



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA EN EL ESTUDIANTE DE  
EDUCACION MEDIA SUPERIOR: LA CONSTRUCCIÓN DE  
TRAYECTORIA (S) ESCOLARES EN SITUACIÓN DE  
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

TESINA  
(ENSAYO)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA  
URIEL ESTRADA RUIZ

ASESORA  
DRA. GABRIELA SANCHEZ HERNANDEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO, 2022

## Índice

<b>Introducción</b> .....	3
---------------------------	---

### **Desarrollo**

- ¿Cómo es ser joven en el México de las dos primeras décadas del siglo XX?.....8
  - La comunicación familiar.....21
- Un recorrido conceptual en torno a la construcción del concepto autonomía.....29
- ¿Cómo vive y entiende hoy en día la autonomía los jóvenes mexicanos de nuestros días?.....43
- La familia como agente social y de acompañamiento en el joven para la construcción de una autonomía.....53

<b>Conclusiones</b> .....	66
---------------------------	----

<b>Referencias</b> .....	71
--------------------------	----

## Introducción

A lo largo de nuestra vida nos hemos preguntado sobre nuestras decisiones y responsabilidades que hemos ido adquiriendo a través de los distintos contextos del que somos partícipes y que por ende suponen un cierto grado de autonomía al ir adquiriendo dichos elementos.

Dentro del contexto educativo se plantea la necesidad de formar estos sujetos autónomos que permitan llegar a una autonomía intelectual de cada uno de los estudiantes, es decir, hacerlos autogestores de su propio aprendizaje. Hoy en día es necesario generar espacios que hagan posible dicha necesidad en los jóvenes de Educación Media Superior en donde mediante su autonomía puedan gestarse como personas responsables de su propio proceso de aprendizaje dentro de las aulas de clase.

Lograr lo anterior, puede adquirir un carácter transversal, debido a que su adquisición y logro no solo depende de lo que suceda dentro del ámbito educativo, sino que supone una colaboración en conjunto de diversos contextos, como lo es la familia, la cual tiene influencia en la vida personal, social y académica de sus hijos.

La configuración de la autonomía se constituye como un proceso de vida (desde la niñez hasta la vejez) abarcando cada una de las dimensiones y roles sociales que adopta el sujeto para llegar a reconocerse como un ser autónomo que pueda tomar decisiones consientes sobre su vida personal y social, evitando en esta trayectoria de vida el origen de posibles problemas sociales, tales como: alimentación, sexualidad, salud, etc.; generando una actitud de autonomía y a la par de toma de decisiones que faculte en el sujeto una conciencia social sobre el mundo, en los otros y sobre uno mismo. Por ende, el no contar con estudiantes y sujetos autónomos, puede deducirse que no se formaran personas independientes, en donde puedan pensar, decidir, actuar y manifestarse de manera autónoma generando a su vez ciudadanos sumisos ante una realidad dominante y desigual.

Por tal motivo, este ensayo se plantea la siguiente pregunta:

**¿Para qué la autonomía en un estudiante de educación media superior en México durante la primera mitad del siglo XXI? y ¿Cuál es el sentido de repensar y redefinir la autonomía de un estudiante de educación media superior en México de la primera mitad del siglo XXI?**

En efecto estos cuestionamientos nos llevan a la reflexión y análisis para configurar los elementos y circunstancias por las cuales se gesta la pluralidad de autonomías los diferentes contextos en las que nos encontramos (marcada por los diferentes roles y circunstancias que ponen a prueba la autonomía del sujeto), de ahí que, esta reconfiguración de la autonomía no solo afecta en algo concreto o evidente en los sujetos, sino que también, en las formas de actuar, platicar, expresarse, relacionarse, etc.; convirtiendo de esta manera a la autonomía en un eje fundamental y transversal que permeara al ser humano a lo largo de toda su vida.

Para ello es necesario retomar la educación en México, pues a través de los diferentes niveles educativos que lo constituyen como preescolar, primaria, secundaria, preparatoria (Educación Media Superior) y universidad (Educación Superior) brindan formas de ver, planear y organizar la formación de cada uno de los sujetos; en este trayecto cada uno de los agentes educativos como maestros, orientadores, directivos, personal administrativo y en su totalidad el Sistema Educativo Mexicano, influyen y moldean la personalidad, independencia, responsabilidad, valores, entre otras, de los estudiantes, por lo tanto, la autonomía también dependerá de los fines educativos de cada nivel o de las perspectivas que se tengan en un determinado contexto.

De modo que, al plantear la configuración y desarrollo permanente de una actitud y carácter autónomo en los estudiantes, converge en pensarla como un eje fundamental y transversal en la multiplicidad de circunstancias que interactúan y la hacen posible, otorgándole una denominación de un concepto integral y en construcción, es decir, donde se integran experiencias, conocimientos, saberes, perspectivas, etc. de niveles anteriores de la formación del sujeto, donde por su carácter transversal faculta al sujeto

para expresarse socialmente a través de varias dimensiones y roles que requieren de un tipo de autonomía distinta en cada uno de ellos, las cuales están imbricadas unas con otras, teniendo en suma una gran abstracción, que en el mundo académico se entiende como una autonomía en singular, de ahí se desprende que veamos a personas que se interesan, responsabilizan y deciden acerca de su vida académica, mientras que en otros sujetos sucede lo contrario, es ahí donde se encuentran las personas que constantemente se encuentran en algún conflicto académico, justificándose en diversas circunstancias a veces ficticias (por ejemplo: no tuve tiempo, no me interesa, no tenía luz, etc.) que en su momento pueden ser imposibles de acuerdo al contexto o circunstancia en el que pudieran encontrarse dentro del ámbito educativo.

Aunado a esta problemática social e individual, el concepto de autonomía se configura y fomenta en distintos contextos socio-culturales y no solo en el ámbito educativo, es aquí donde se encuentran los amigos, el noviazgo, la familia, etc.: permitiendo en cada uno de estos contextos compartir, crear aprendizajes, aplicar estrategias (resolución de problemas) y circunstancias que ponen en juego la formación y autonomía de cada persona, donde se manifiestan perspectivas, opiniones, juicios, emociones, etc., que reflejan dicha experiencia del sujeto ante los distintos desafíos que pudieran surgir en cada uno de ellos.

En dichos momentos, de constantes elecciones como: elegir una carrera, la elección de un trabajo y estudiar al mismo tiempo (debido a las necesidades económicas de la familia y/o personales), decidir entre las aspiraciones de los padres y las propias en cuanto a su futuro, entre seguir estudiando o no, etc.; posiciona al sujeto a desplegar socialmente las capacidades, competencias, habilidades que ha ido aprendiendo a lo largo de toda su vida y que le permiten ir configurando una autonomía propia y tomar elecciones y decisiones con respecto a su futuro laboral, académico, personal y social

Por añadidura cada una de estas elecciones van manifestándose de diversas formas y expresiones de acuerdo a su momento histórico, de manera que permita su contextualización y su proceder de los jóvenes en cuanto a sus decisiones y elecciones, pero sobre todo de su autonomía.

De esta manera, resulta imprescindible centrar nuestra atención en la configuración de la autonomía y el cómo se vive y se piensa en el México de la primera mitad del siglo XXI, pues ante una realidad y sociedad cambiante, nos motiva a repensar el papel que juega actualmente, en cada uno de los contextos que forman parte del sujeto y del cual la familia (como institución social primaria) contribuye a la formación del sujeto y por ende de la autonomía, la cual le permite orientar sus acciones, formas de pensar y actuar en su vida cotidiana.

Dentro de esta sociedad cambiante, destacan las nuevas tecnologías de la información, que han contribuido a reconfigurar las formas de actuar, pensar y moverse en la vida cotidiana.

Los jóvenes del siglo XXI, como principales “expertos” de estas tecnologías, dedican el mayor tiempo posible, donde las llamadas redes sociales y el internet en apariencia, han abierto nuevas formas de “identificación” a partir de referentes como los blogueros, Youtubers e influencers que se popularizaron gracias a los sitios y redes de internet más visitados, donde es común que las y los jóvenes pasen buscando tener el mayor número de followers y likes y, no se interesen, necesariamente en su autonomía.

Por lo tanto, se concreta la necesidad de abordar el proceso autonomía en los jóvenes y para dar cuenta de ello se proponen ejes temáticos para abordar la problemática abordada, en primer lugar, se hará referencia “¿Cómo es ser joven en el México de las dos primeras décadas del siglo XX?”, es ahí donde se establecerán las concepciones y perspectivas orientadas a este sector de la población. Para iniciar se hará una contextualización de la situación en el mundo y posteriormente hacer un enfoque al contexto mexicano, con la recuperación de datos sociodemográficos para dar cuenta de la situación juvenil en nuestro país, de suerte que se puedan establecer directrices

para explicar el fenómeno juvenil en México y evitar las reproducciones en cuanto a los formas de ver y proyectar la juventud.

A medida que se establece la perspectiva de los jóvenes en este trabajo, se recuperara en un segundo eje temático, titulado “Un recorrido conceptual entorno a la construcción del concepto autonomía”, abordan las nociones en cuanto al termino autonomía y su construcción socio-histórica en varios momentos de la evolución humana además de la relevancia educativa que mantiene en la formación del joven; de modo que se pueda establecer la configuración de una autonomía ideal tanto en la sociedad como en los jóvenes.

El resultado de dichos ejes argumentativos permitirá establecer la relación que se tiene entre los jóvenes y la autonomía, entendiéndose la segunda como una configuración a largo plazo, pues dentro de este eje temático titulado “¿Cómo vive y entiende hoy en día la autonomía los jóvenes mexicanos de nuestros días?” se dará respuesta a la pertinencia y uso que hacen los jóvenes de la autonomía, específicamente, en el nivel medio superior, ya que, una cosa es lo que se dice en los libros, revistas, investigaciones, etc., y otra es lo que pasa en la cotidianidad de los jóvenes.

Para concluir, la exposición de estos ejes argumentativos, se desarrollará el tema “Toma de decisiones y responsabilidad” donde se incluye a la familia y las trayectorias formativas que brindan mediante el acompañamiento familiar, estructura clave para la construcción de la autonomía en los jóvenes, haciendo uso de la comunicación como un eje transversal en la toma de decisiones y en la responsabilidad como prácticas de un uso adecuado de la autonomía.

## **Eje argumentativo 1. ¿Cómo es ser joven en el México de las dos primeras décadas del siglo XX?**

En la actualidad considerarse joven implica asumir diferentes roles, responsabilidades y compromisos que van construyendo la identidad individual del joven, esto mediante la interacción social que tiene con su entorno y de las personas que lo rodean tales como padres, hermanos, amigos, etc.

Es a partir de esta pluralidad de interacciones, donde los jóvenes se van moldeando a partir de las perspectivas y demandas que estos agentes sociales proyectan en ellos, donde a la par entran en juego alternativas individuales y colectivas por parte de la juventud que les permiten cumplir con lo establecido o salir de lo establecido socialmente y llegar a constituirse como adultos con un grado de autonomía, independencia y madurez.

Al respecto, comenta Gil (2005) que se consideraba como “una prueba llena de represiones y sacrificios consistente en una carrera de obstáculos que si se coronaba con éxito permita [...] en forma de legítima integración social como persona adulta, madura y responsable” (p. 15).

Estas alternativas en gran medida llevan la consigna de ser aceptados socialmente y de por aquellos de quienes rodean al joven, a veces estigmatizadas como correcto o incorrecto; por lo anterior se hace más extenso la manera de comprender los procesos por el cual la juventud llega a concebirse como joven, específicamente en México.

Estas formas de ver y pensar la juventud en su mayoría tratan de globalizar el proceso por el cual los jóvenes transitan hacia la autonomía, y de ello se desprende la de “homogeneizar a la juventud como si en todas partes las personas de una determinada edad fueran iguales, tuvieran las mismas necesidades o se debiera esperar lo mismo de ellas” (Lozano, 2003, p. 13)



Para ello también se han propuesto términos conceptuales que han ido englobando este proceso, asumiendo diferentes definiciones, características y perspectivas.

Dentro de este orden de ideas, resaltan los términos adolescencia y juventud, acentuándolas como ejes que explican dicha transición de niñez a adulto, pero sin hacer una distinción conceptual de estos mismos, llegándolos a concebir como iguales.

Lo anterior permite justificar que en distintas investigaciones se utilice más el término adolescencia, debido a la relación con los rangos de edad estimados que se establecen para cada categoría, pues se entretajan dichas edades, es decir, no hay gran diferencia numéricamente, permitiendo integrar la juventud dentro de la adolescencia y viceversa, ya que la “Edad y sexo han sido utilizados históricamente como base de las clasificaciones sociales. Pero, en la sociedad contemporánea la noción de juventud resiste a ser conceptualizada partiendo únicamente de la edad [...]” (Donas, 2001, p.42)

En mi opinión en el proceso sin duda alguna la diferencia es monumental, permitiendo entonces reflexionar, ¿en realidad serán lo mismo adolescencia y juventud? ¿que las diferencia una de la otra?

Para esto Videtta (2017) nos permite tener un acercamiento a estos conceptos argumentando que “En suma, tanto la noción de la adolescencia como la juventud son una construcción social” (s/p), pero Dávila (2004) hace una distinción numérica y agrega que:

Convencionalmente se ha utilizado la franja etaria entre los 12 y 18 años para designar la adolescencia; y para la juventud, aproximadamente entre los 15 y 29 años de edad, dividiéndose a su vez en tres subtramos: de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (p. 90)

Por su parte el concepto de adolescencia, se debe de entender desde la perspectiva que se aborde, como, por ejemplo, desde lo biológico y lo fisiológico se entiende como la etapa en la que

[...] durante ella se alcanza la etapa final del crecimiento, con el comienzo de la capacidad de reproducción [...]

Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo o intelectual [...] se ha venido caracterizando por la aparición de profundos cambios en la estructura del pensamiento

La teoría psicoanalítica concibe a la adolescencia como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad y que llevan a una modificación del equilibrio psíquico, produciendo una vulnerabilidad de la personalidad (Dávila, 2004, pp. 88-89)

Dentro de este marco, el concepto de juventud “ha adquirido innumerable significados: sirve tanto para designar un estado de ánimo, como para calificar lo novedoso y lo actual, incluso se le ha llegado a considerar como un valor en sí mismo” (Dávila, 2004, p. 91)

Sin embargo, aun existiendo dicha distinción entre juventud y adolescencia, en la realidad se mantiene el segundo término como concepto dominante para explicar cada uno de estos procesos, mientras que el primero queda inexplicado, pues por las edades que comprende y las características de la población hacen que se integre al concepto de adulto, dando como resultado que no exista una noción específica de lo que conlleva ser y estar joven en una sociedad.

En suma, se impone un rol y un límite que abarca entre considerarse adolescente o adulto, causando una brecha enorme entre estos procesos y del cual se genera una desinformación con respecto a su explicación, debido a que se corta de una manera muy tajantemente un proceso que puede llevar días, meses o incluso años, ya que durante este andar se configuran trayectorias y experiencias que le permiten al joven

ir descubriendo sus capacidades, habilidades, destrezas, dudas, etc., que lo encaminen para constituirse como un ser independiente y autónomo.

En consecuencia, el tratar de globalizar la juventud es muy difícil debido a que en cada sector social y de las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas se van moldeando la identidad, personalidad y autonomía de cada persona, la cual la faculta para desenvolverse en sociedad y en su defecto transformarla.

Debe señalarse que “[...] la juventud es un proceso que articula dinámicamente –por apuntalamiento- la dimensión socio histórica, antropológica y la bio-psíquica de la constitución de los sujetos en distintos momentos vitales” (Murga, 2019, p.3) por ende es necesario aterrizar dicho concepto desde la perspectiva mexicana, para ello es vital reconocer en nuestra sociedad ¿Qué significa ser joven en el México actual?

Como ya mencionamos con anterioridad, es difícil englobar la juventud, sin embargo, este fenómeno juvenil, mantiene ciertas características y vertientes en común, lo cual permite, posicionarnos en ellas para explicar tanto el concepto como dicho fenómeno.

Con todo y lo anterior se recupera la relevancia que se tiene con respecto a este tema y lo considerado por organismos tanto gubernamentales como internacionales que tratan de marcar un punto de partida para explicar el fenómeno juvenil en el mundo, para ello retomaremos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) quien recalca que no existe una “definición internacional universalmente aceptada” para definir a la juventud, aun así, mantiene un rango de edad estimado para este sector de la población mundial, el cual enmarca de entre los 15 y 24 años de edad.

Asimismo, para contextualizar, recuperamos lo que nos dice el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (2017) donde se retoma el concepto como aquel proceso que “[...] permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez [que abarca] entre los 12 a los 29 años de edad” (s/p).

En dicha afirmación se hace alusión a la juventud como un proceso global que encierra estas edades, donde se entretajan las subdivisiones que comúnmente encontramos citados y recuperados durante este periodo de edades como lo son el concepto de adolescencia (en sus diferentes fases inicial, media y final) y adulto.

Pero ¿Por qué decimos que la juventud engloba dichas subdivisiones?, esto tiene como antecedente histórico el Año Internacional de la juventud, celebrada en el año de 1985, en donde a causa de ello, en México y en el mundo, los jóvenes adquirieron “[...] cierta relevancia dentro de la agenda gubernamental y, por ende, en la academia, de ahí que se hayan generado los primeros esbozos teóricos en el estudio de la juventud en México” (Hipólito, 2011, p. 193).

En esta celebración se afirma la relevancia social que tienen los jóvenes para la transformación de su sociedad, estableciendo directrices de participación, desarrollo y paz, donde se definió la “<<juventud>> como el periodo de entre 15 y 24 años de edad” (p.12) sirviendo como marco referencial para explicar el fenómeno juvenil en el mundo.

Esto trajo consigo reconceptualizar la adolescencia, pues dicho termino había estado como concepto dominante y que incluía la franja etaria de entre 12 y 18 años, ocurriendo de esta manera un choque ante lo promulgado, pues se empalmaban las edades, ante ello se buscaron alternativas para tratar de acoplar las edades que comprendía la nueva reconocida juventud con la ya establecida adolescencia,

[...] una manera práctica de enfocar esta cuestión sería la de combinar los dos periodos en uno solo que va de 10 a 24 años de edad, dentro del cual, cuando fuere necesario, podrían considerarse separadamente las tres subdivisiones quinquenales, de 10 a 14, de 15 a 19 y de 20 a 24 años de edad (Organización Mundial de la Salud, 1986, p.12)

Esto llevo a considerar “[...] el termino <<jóvenes>> se refiera en general, al periodo global de 10 a 24 años de edad, aunque en la práctica, los vocablos <<adolescentes>>, <<jóvenes>> y <<juventud>> son intercambiables” (Organización Mundial de la Salud, 1986, p. 12).

Con base en lo anterior, también se generó una confusión tanto en investigadores como lectores, en cuanto a que se debería llamar y considerar (edad) adolescencia y juventud, dado que, dentro de este cambio de ideas, hubo quienes aceptaron y difundieron lo promulgado y quienes siguieron manteniendo la estructura determinada, en vista de ello en lugar de considerar el proceso juventud de manera global, lo disgregan, y es en esa disgregación se van olvidando del proceso que lo enmarca, para acotarlo en procesos particulares que comúnmente escuchamos como adolescencia.

Esto se puede notar en las diferentes formas de conceptualizar la adolescencia y juventud tanto en el mundo como en México, ay quienes incluso lo llegan a concebir como iguales, algunos ejemplos de ello los muestran el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (2018) quien sostiene que

La adolescencia [...] periodo que transcurre entre la niñez y la edad legal adulta, y durante el cual se consolida la madurez física, emocional y cognitiva de los individuos. Esta edad – comúnmente de los 12 a los 18 años-297 representa una etapa crítica en la vida, pues en ella se producen grandes cambios físicos y mentales. [...] desarrollan su identidad, su personalidad e intereses, así como las capacidades y habilidades necesarias para establecer relaciones y desempeñar un papel en la etapa adulta, entre las cuales está la capacidad de razonamiento crítico y abstracto. Todo esto conduce a que el o la adolescente transite hacia una mayor independencia. (p. 164)

Desde otra perspectiva el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (2010) reconocen que

Durante la juventud las personas toman decisiones y enfrentan oportunidades que determinarán el rumbo del resto de su existencia: definen si comienzan su vida laboral o si siguen su trayectoria académica y en qué área; comienzan a ver los frutos de muchos años de inversión

en su capital humano; inician su vida sexual; tienen sus primeros acercamientos con el tabaco, el alcohol y otros tipos de drogas, legales e ilegales, y comienzan a ejercer de forma plena los derechos y obligaciones de la ciudadanía.

Aunado a esto, Díaz (2003) sostiene que “Los adolescentes y los jóvenes no son un grupo homogéneo, sus expectativas y necesidades varían de manera importante por razones de edad, sexo, estado civil, y clase social” (p. 24).

En consecuencia se pueden enumerar un sinnúmero de concepciones con respecto a los términos adolescencia y juventud, encontrándonos con diferentes perspectivas y similitudes, pero como resultado estos subprocesos o categorizaciones son recuperados para hablar de este sector de la población y son insertados en uno más grande, llamado juventud, por lo anterior, desde la sociodemografía “[...] se analiza a la juventud como un grupo etario, donde se suceden una serie de eventos que enmarcan las transiciones entre estadios (niñez, juventud, adultez)” (Cayeros, 2015, p.120)

Por consiguiente, estos procesos se hacen particulares de acuerdo al contexto social, donde se entretajan las tradiciones y costumbres de un cierto país o región en particular, pues la sociedad trata de indagar las formas y trayectorias que les permitan ver y percibir de una manera a la juventud y el camino por el cual los jóvenes recorren para lograr construir su identidad con un grado de autonomía y éxito en los diferentes ámbitos del cual es participe.

Con relación a la idea anterior, la cual alude a rangos de edad para definir a un grupo etario, en este caso los jóvenes, en la mayoría de los casos en la vida cotidiana no resulta como se plasma en los libros o revistas, debido a que el “[...] resultado es que la frontera entre la infancia y la primera juventud se ha hecho bastante borrosa, [...] hay adolescentes todavía impúberes que ya parecen adultos precoces mientras otros jóvenes más desarrollados se comportan como inmaduros menores de edad” (Gil, 2005, p. 14) de esta manera resulta que sea muy confuso marcar una edad para

cuando inicia la juventud y cuando termina, esto dependerá de las trayectorias que lo encaminen a concebirse como tal.

La noción de juventud esta categorizado en México como una condición social, donde su concepción y desarrollo está determinado “según el contexto donde se realiza su construcción, el cual puede ser geográfico, de clase, etnia, genero, o cultural” (Cayeros, 2015, pp. 119-120) de modo que en este trabajo solo se retomara el rango de edad como eje orientativo, pero no como determinante para encerrar el proceso juvenil.

En función de lo planteado hasta ahora, la noción de juventud se articula en dos conceptos importantes para su análisis y explicación: lo juvenil y lo cotidiano, donde “Lo juvenil nos remite al proceso psicosocial de construcción de la identidad y lo cotidiano al contexto de relaciones y prácticas sociales en las cuales dicho proceso se realiza, con anclaje en factores ecológicos, culturales y socioeconómicos” (Dávila, 2004, p. 92)

Es desde la cotidianidad de los jóvenes que se van engarzando trayectorias y experiencias que permiten el desarrollo de la identidad por medio de la otredad con sus iguales, dando como resultado que este proceso llamado juventud, en México, se de a partir de la interacción con los otros.

Es por ello que un eje fundamental para explicar cómo es sentirse joven en México son las “[...] aportaciones en cuanto a la organización, agregaciones y/o culturas juveniles” (Hipólito, 2011, p. 196) ya que, durante este proceso es común encontrarnos con la conformación de grupos de amigos que van manteniéndose durante esta trayectoria y que llegan a mantenerse a lo largo de toda la vida, pero ¿Qué tiene que ver esto con la necesidad de sentirse joven en México?

Precisamente, estos grupos de amigos dan pie para la incorporación de las culturas juveniles que van conformando las identidades juveniles y la forma de percibirse y sentirse joven en su sociedad, tratando de explicar su presencia, participación y relevancia en ella.

Cabe resaltar que en México las culturas juveniles que se han ido conformando dan una respuesta para entender el proceder de los jóvenes, estas mismas culturas juveniles se encuentran presentes en su cotidianidad que resulta casi imperceptible visualizarlas, debido a que ya lo vemos como algo natural en nuestro contexto, olvidando su función, pues es dentro de ellas, que se van conformando habilidades, destrezas y experiencias que van moldeando al joven; así mismo su incorporación con otros sectores de la población, lo que da pie al origen de una red compleja de relaciones.

Estas culturas juveniles, en su mayoría conformadas por los mismos sujetos jóvenes, tratan de acoger y hacer partícipe a la juventud, además de que los mismos integrantes van recuperando trayectorias con la consigna de sentirse joven en su sociedad que en la mayoría de los casos, no los toma en cuenta, de ahí que, los jóvenes se sientan más aceptados y reconocidos dentro de ellas.

Como resultado, dentro de estos grupos va dándose una formación que permite orientar, justificar y explicar el comportamiento y conducta de los jóvenes ante determinados factores familiares y sociales.

Entonces, resulta imprescindible preguntarnos qué sucede dentro de estas culturas juveniles, para tratar de comprender el proceder de los jóvenes y su participación en su vida diaria, ya que “[...] la construcción de identidades y culturas juveniles refieren a todo aquel conjunto de vida y valores que es expresado por colectivos juveniles en respuestas a sus condiciones de vida” (Hipólito, 2011, p.199)

Este proceder y participación está trazado con el objetivo de marcar una diferencia en la cotidianidad de la sociedad y buscar “otra manera” de sentirse parte de ella, pues ante

[...] un orden social marcado por la migración constante, el mundo globalizado, el reencuentro con los localismos, las tecnologías de comunicación, el desencanto político, el desgaste de los discursos dominantes y el deterioro de los emblemas aglutinadores, aunados a la



profunda crisis estructural de la sociedad mexicana [...] (Reguillo, 2003, p. 103)

se busca la necesidad salir del estatus quo, es por ello que, en distintos momentos de la historia de México, esas culturas han sido deslegitimadas y/o rechazados, donde paralelamente lo hacen con sus integrantes, como lo son los jóvenes para llegar a concebirlos como revoltosos y rebeldes, marcando una tradición que se mantiene hasta hoy.

Tal como agrega Hipólito (2011): “De modo que la identidad juvenil se logra a través de una praxis, la que al diferenciarse de los demás, genera procesos de integración y afinidad” (p. 198)

Esta integración y afinidad mantiene un carácter normativo en cuanto a sus necesidades e interés de la cultura juvenil, dado que se mantienen ciertos lineamientos a cumplir para poder ser aceptados y reconocidos por estas culturas, debido a que

Éstos remiten a la construcción de un “nosotros” relativamente homogéneo en ciertos grupos de jóvenes, en contraposición con otros, con base en atributos, marcas o rasgos subjetivamente seleccionados y valorizados, los cuales a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio identitario. De manera que los umbrales simbólicos de adscripción delimitan quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos de éste. En esta lógica, las diversas identidades juveniles sólo adquieren sentido dentro de contextos sociales específicos y en sus interacciones con otros sectores sociales (Hipólito, 2011, p.199)

Teniendo en cuenta este dinamismo dentro de las culturas juveniles, se crean y mantienen otras, “De tal forma que además de los chavos banda, los rockeros y los cholos, existen otros estilos juveniles, entre los que identificamos: fresas, wannabé, pandrosos, punks, darks, nacos, hippies, ñoños o nerds y los x” (Hipólito, 2011, p. 203) donde en cada uno de ellos se mantienen ideales y similitudes que recrean para responder a los desafíos de la sociedad del siglo XX, en las cuales, los jóvenes debido

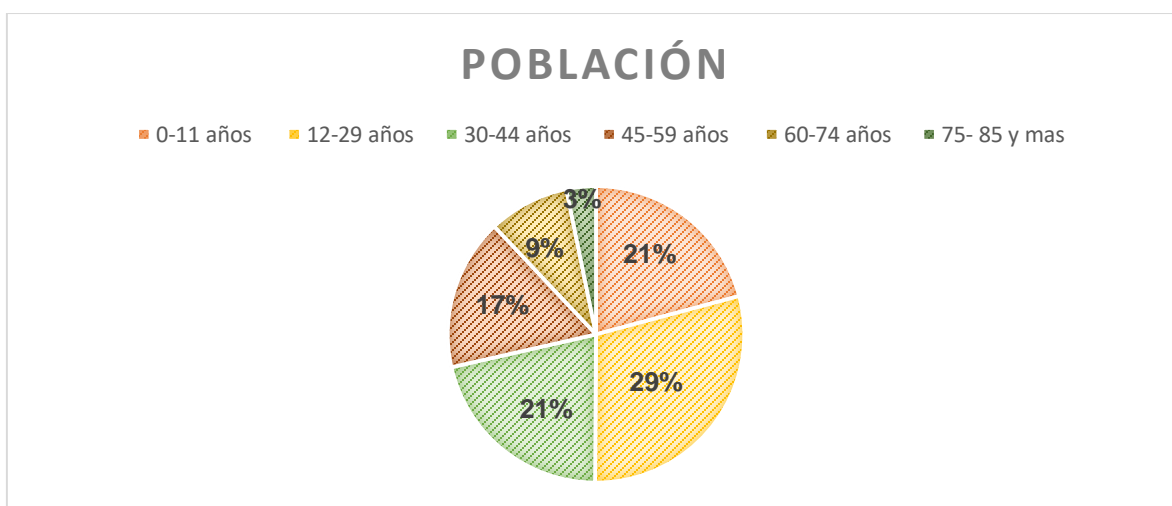
a sus condiciones de vida, buscan afinidades dentro de ellas para apropiarse de su realidad y su mundo.

Ahora bien, al hablarse de una pluralidad de identidades y culturas juveniles, podríamos deducir que no se hablaría de juventud sino de juventudes, ya que por lo anterior se visualiza que no existe un solo modelo de cómo ser joven; más bien existen diferentes formas de sentirse y estar joven.

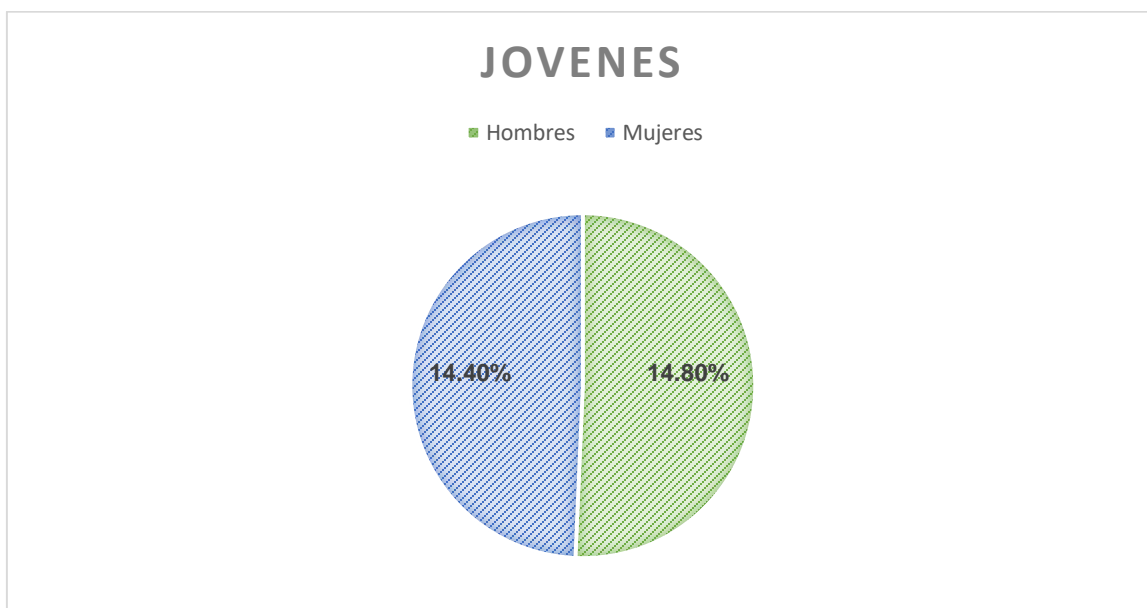
Es así que el sentirse y estar joven estará determinado por su contexto y su incorporación a diferentes grupos y culturas juveniles, las cuales les permiten ser ellos e ir descubriendo mecanismos de acción frente a cómo reaccionar ante la sociedad.

En este sentido se comprende el por qué durante este proceso se priorice más a los amigos que a los mismos padres, pues son los amigos, quienes proporcionan elementos en común en cuanto a edad, gustos, intereses, etc., que los facultan para desarrollar en el joven una sensación de pertenencia y ser ellos mismos, sin el temor a ser rechazados o juzgados.

Cabe considerar, por otra parte, que la juventud desde una perspectiva sociodemográfica, se encuentra distribuida en México de la siguiente forma, según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante el Censo de Población y Vivienda (2020) muestra que del 100% de la población en México se enmarca de la siguiente manera:



En la anterior tabla podemos encontrar que el 29.2% de la población total son jóvenes de entre 12-29 años de edad, dentro de las cuales:



La relevancia de estos datos se encuentra en la pertinencia de voltear a ver a los jóvenes como sujetos en proceso de transformación, pues son ellos la fuente de grandes cambios en nuestra sociedad, a consecuencia de ello, es necesario tomarlos en cuenta y hacerlos sentir escuchados por los que conforman su sociedad.

Es por ello que, en la actualidad los jóvenes enfrentan diferentes retos y desafíos en las cuales se ponen a prueba los mecanismos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo de su trayectoria, para afrontarlos de la mejor manera.

Algunos de estos retos, a los cuales se enfrentan los jóvenes es su condición económica, pues la pobreza no disminuye, sino que va en aumento, y dentro de este panorama se encuentran las familias de los jóvenes que por consecuencia a este fenómeno los afecta en el ámbito social, educativo y cultural, impidiendo que los jóvenes que se encuentran en esta condición no tengan las posibilidades de acceder a un derecho básico como es la educación o la salud.

Como resultado a este fenómeno, los jóvenes se ven obligados por su contexto a trabajar, debido a la falta de ingresos, esto con la finalidad de apoyar a la situación familiar, lo que conlleva buscar alternativas, como, por ejemplo, la adquisición de un empleo, pero dicha elección afecta, en alguno de los casos a su vida académica, causando deserción escolar.

A partir de lo anterior, los jóvenes se ven en la situación de elegir ayudar a sus padres o seguir con sus estudios, pero la mayoría de los jóvenes se encaminan hacia la segunda opción. Al respecto el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2017) menciona que “El problema principal de este grupo de población es la pobreza, pues casi la mitad de ellas y ellos vive en dicha situación” (p.1)

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta la población juvenil, es la estigmatización por parte de la sociedad hacia los jóvenes, donde comúnmente nos encontramos con adjetivos calificativos de las personas adultas e investigadores que refieren a los jóvenes, entre ellos destacan, rebeldía, groseros, irresponsables, tontos, altaneros, etc.; cada uno de ellos merma la capacidad de los jóvenes, haciéndolos sentir inferiores a los demás. En efecto,

Las personas jóvenes enfrentan un problema de discriminación estructural que es reproducido por el Estado, la sociedad y el sector privado. Dado que se les percibe como amenaza para la cohesión social, muchas veces se les excluye de espacios y oportunidades laborales o educativas, y se impide el reconocimiento de sus derechos, especialmente los sexuales y reproductivos (CONAPRED, 2017, p. 1)

Por otra parte, dentro de este rubro, también se encuentra el desafío de las relaciones familiares entre los padres y los hijos pues sin duda, los cambios sufridos en la familia, representan nuevos paradigmas para llegar a comprenderla, en especial la comunicación familiar como base para el desarrollo de habilidades, destrezas, autoestima, autonomía, etc., en el joven, por lo que se constituye como un factor que influye en la manera de sentirse joven dentro y fuera de su contexto familiar.

## **La comunicación familiar**

La comunicación familiar constituye un elemento central por el cual la familia brinda una educación en los jóvenes, es mediante la comunicación familiar que se va determinando el proceder y actuar del joven, asimismo se moldea en gran medida la identidad del joven y su proceder dentro y fuera de dicho contexto, por lo anterior es pertinente reservar un apartado para hablar de ello, pues como se mencionó con anterioridad esta comunicación le va a permitir al joven ir moldeando su auto concepto de sí mismo y como autoconsiderarse joven.

En primer lugar, comenzaremos por entender que se entiende por la palabra comunicación, para efectos de este trabajo retomaremos a Rizo (2009) quien argumenta que “Hablar de comunicación es hablar de relaciones entre sujetos, entre personas que, desde distintos lugares, con distintas características y distintos lenguajes, comparten significados en torno a algo” (p.2) donde a partir de la existencia de códigos comunes con el “otro” podemos entablar un proceso comunicativo.

Con base en ello, podríamos decir que la comunicación familiar implica una relación entre los integrantes de la familia, quienes, con distintas personalidades, actitudes y modos de actuar, mantienen códigos comunes (como, por ejemplo, cuando alguno de ellos menciona una palabra que solo ellos como familia conocen su significado) específicos y característicos de cada familia permitiendo el poder compartir experiencias, anécdotas, sentimientos, emociones, miedos, dudas, etc. que suceden dentro y fuera de su dinámica familiar a través del dialogo, entendido este último como una “transmisión bidireccional”, es decir, a través una plática o charla con los integrantes de la familia. Es durante este proceso donde se entregue el contexto (situación), los integrantes de la familia (emisor-receptores), el mensaje a transmitir y el dialogo, en este último se recupera la manera de transmitirlo, ya sea mediante una comunicación verbal o no verbal.

El proceso comunicativo familiar cobra sentido en la cotidianidad de la familia, pues se da la “[...] existencia de relaciones intersubjetivas, donde nosotros y los otros compartimos experiencias, vivencias y conocimientos” (Rizo, 2009, p. 15) que ya enfocándolos a nuestro sujeto de análisis orientan al joven para constituirse y sentirse como tal dentro de su contexto familiar, para posteriormente, llevarlo al contexto social.

Esto nos lleva a hablar de los agentes que promueven esta comunicación, los cuales son los integrantes de la familia, quienes a través de sus relaciones padre-madre, padre-hijo, madre-hijo e hijo-hijo mantienen y recrean este proceso comunicativo.

Además, la familia como principal sistema de formación de los hijos se encuentra en constante cambio, por ende, las relaciones son diferentes, en consecuencia, la comunicación que se dan en ellas va a modificarse de acuerdo al contexto sociocultural que lo rodee y a sus condiciones.

En la actualidad este contexto de relaciones en la familia se ha visto en un gran dinamismo, pues la conformación de la familia postmoderna “[...] designa en general un alejamiento o deslegitimación de la autoridad patriarcal y un creciente énfasis de la autonomía individual de los integrantes del hogar” (Furstenberg, 2003, p.13).

El alejamiento del cual hace mención el autor permite comprender el por qué las familias se han distanciado en sus relaciones familiares en especial entre padres e hijos permitiendo a cada uno de los integrantes de la familia cumplir funciones diferentes a las preestablecidas por la familia tradicional, esto no quiere decir que se deslegitime la educación y las relaciones que se dan en esta última ni en los otros tipos de familia, de modo que se trata de reflexionar sobre las relaciones que se dan en cada una de ellas y del proceso que conlleva para entender su funcionamiento familiar y sus relaciones en beneficio de los hijos para lograr una realización personal, familiar, social y educativa.

Algunos de los antecedentes que menciona el autor Furstenberg (2003) brinda un panorama para entender el por qué ocurre este distanciamiento en las relaciones familiares y las cuales están referidas a que las mujeres se ha incorporado al mundo

laboral rompiendo una tradición en donde solo el jefe del hogar (el padre) podía trabajar, el matrimonio ocurre más tardíamente, en paralelo con esto se han aumentado los divorcios causando modificaciones a la estructura familiar, a sus relaciones con los integrantes de la familia y al crecimiento de las familias monoparentales.

La incorporación de los padres al mundo laboral ha estancado las relaciones familiares con los jóvenes que durante esta etapa necesitan apoyo emocional y atención de los padres además que de que se disminuye la presencia cara a cara con los padres, distanciándolos de ellos y a su vez de no conocer sus necesidades e intereses.

Como si fuera poco en las familias de hoy, otro factor que contribuye a este distanciamiento y falta de comunicación entre padres e hijos se encuentra en la reproducción del machismo como una barrera para demostrar el cariño y afecto a los hijos por parte de los padres, a causa de ello es muy común observar que la mayoría de los jóvenes tengan un mejor vínculo con la madre, Piedad (2010) nos dice algo respecto a esto:

En otras ocasiones, el machismo es una característica que no da lugar a expresiones de cariño por parte del padre con la esposa e hijos, y la autoridad del padre proviene no solamente de ser el hombre de la casa sino también por el hecho de ser el proveedor de los recursos económicos (p.90).

Al ver al padre como una figura de poder dentro de los hogares, se limita la capacidad de expresar los sentimientos con los hijos, debido a que se debe de mantener un ideal de lo que conlleva ser hombre y mujer, en donde en su mayoría los jóvenes también reproducen en otros contextos e incluso en su futuro, es decir, con sus familias que lleguen a formar a través de la imitación de actitudes y formas de pensar que los padres les educaron.

Este ideal de hombre y mujer y la falta de capacidad de expresión que se proyecta en la sociedad mexicana tiene su origen en la historia, formas, tradiciones y costumbres que han ido orientando el modelo de ser hombre y mujer y su función dentro de la familia y la sociedad.

Asimismo, tiene que ver con la idea de que un “[...] alto porcentaje de niñas y niños continúa aprendiendo, desde muy temprana edad, que el mundo de la mujer es la casa y la casa del hombre es el mundo” (Carrillo & Revilla, 2006, p. 95) dentro de esta educación se crean las formas de comunicarse y expresarse de acuerdo a su género, permeados de la estigmatización de los roles y figuras de lo que debe conllevar sentirse un hombre y mujer y cómo comportarse; por consiguiente

Pese a la dificultad de la tarea, urge contribuir a mostrar otras maneras de entender las identidades masculinas y femeninas como ajenas a los arquetipos viriles transmitidos por la cultura androcéntrica y a los arquetipos femeninos de sumisión y obediencia a lo largo de los siglos (Carrillo & Revilla, 2006, p. 100)

Desde mi experiencia y que sirve de ejemplo de lo anterior dicho por Piedad acerca del machismo se puede visualizar en el ámbito escolar pues en las escuelas la gran mayoría de las madres son las que están presentes en los asuntos educativos de los hijos causando de esta manera que los padres no se encuentren completamente presentes, teniendo como antecedente que los padres están enfocados en el trabajo y las madres en los asuntos del hogar y de los hijos.

En últimas, estos cambios en las estructuras y dinámicas familiares contribuyen a ajustarse a los nuevos retos que demanda la sociedad del siglo XXI, y buscar alternativas que propicien una mejor relación entre los integrantes de la familia, con el fin de mantener los lazos afectivos y formativos que se gestan dentro del seno familiar.

Pero, ¿Cuál es la importancia de la comunicación familiar durante esta etapa en los jóvenes? La comunicación familiar tiene su relevancia en lo que se transmite, ya que “se transmiten formas de actuar en la vida, modos de amar, creencias limitantes,



obligaciones autoritarias, victimizaciones que provocan culpas, complicidades inconfesables, expectativas y secretos celosamente guardados” (Fernández, 2009, p.79).

El resultado de esa comunicación a través del dialogo, es recuperada por lo integrantes de la familia, en este caso los jóvenes quienes interiorizan esos mensajes para posteriormente asimilarlos como parte ellos o simplemente rechazarlos, con el fin de ir moldeando su forma de ser y estar en su familia y en su sociedad.

Al mismo tiempo, esto conduce al sujeto a ir construyendo su identidad, pues aquí se recupera lo señalado por Dávila (2004) quien argumentaba que es durante este proceso que se va descubriendo la personalidad e identidad del sujeto, acompañado de aspectos socioculturales, los cuales de acuerdo con Cayeros (2015) la identidad estará mediada por el contexto con el que interactúe, en este caso las relaciones entre los padres y los hijos.

Además, esta práctica comunicativa genera en los miembros de la familia

[...] una buena relación de padres e hijos, genera un ejercicio de confianza y respeto mediante el dialogo en el cual los padres como los hijos son idóneos de expresar opiniones [se trata] de un ejercicio mutuo de escucha y de réplica frente a las inquietudes, necesidades del otro (Zambrano, Idrobo & Campoverde, 2019, p. 143)

En cambio, al tener barreras dentro de la comunicación entre padres e hijos los jóvenes buscan alternativas para la resolución de conflictos que se van gestando en su contexto suponiendo a su vez retos y desafíos dentro y fuera del contexto familiar, que los encaminan hacia una formación que va moldeando su identidad como joven.

Dentro de este orden de ideas, se encuentra en primer lugar, la búsqueda de amigos muestra un ejemplo claro, de estos obstáculos, además de que marca el inicio del distanciamiento de la familia y la incipiente independencia y la búsqueda de nuevos vínculos que sustituyan a la familia. [...] Los amigos pueden influir positiva o

negativamente en aspectos académicos, morales y de salud, dependiendo de la autoestima y la propia seguridad” (Rodríguez, 2017, p. 265).

Los amigos y las redes sociales electrónicas en la etapa de la juventud son un apoyo emocional secundario al de los padres, aunque actualmente se recurren más a los amigos y se seleccionan de acuerdo a las preferencias, gustos, interés, etc., que son afines.

En segundo lugar, la escuela por su parte ha limitado la participación de los padres reduciéndola a solo asistir cuando hay junta de padres, faenas en las escuelas, problemas con el joven, etc., ocasionando que los padres no estén inmersos en los intereses y tareas académicas de los hijos, limitando la comunicación entre padres e hijos.

La limitación de la escuela ha propiciado que dentro del hogar los hijos pierdan el interés de comunicar a sus padres sobre sus logros y problemas académicos y por parte de los padres a delegar esas funciones a los profesores o a las autoridades educativas, es decir, a la escuela; debido a la carga laboral de los padres y de una falsa creencia de que los jóvenes ya están maduros para asumir esas responsabilidades.

En tercer lugar, son las nuevas tecnologías en donde los hijos en especial los jóvenes se encuentran la mayor parte del tiempo y que afecta a la dinámica familiar y a sus relaciones sociales, las nuevas tecnologías como lo son las redes sociales promueven el aislamiento social y la interacción con las personas; al respecto Zygmunt Bauman (2005) habla acerca del debilitamiento de las relaciones entre sujetos en las sociedades líquidas que se hacen más flexibles (Citado en Álvarez & Varela, 2009).

En cuarto lugar, los medios de comunicación también son un factor que se encuentra en el contexto de los jóvenes que afectan tanto positivamente como negativamente; entre estos medios se encuentran la televisión, internet, celulares, videojuegos que durante la juventud cobran un espacio especial dentro del contexto de los jóvenes, debido a que las “Las familias, sean del tipo que sean, están formadas por personas,

algunas de ellas en edades infantiles y juveniles muy moldeables por las buenas influencias y muy vulnerables” (Loscertales, Núñez, Contreras González, Martínez, Montero & Vayón, 2006, p.19).

Estos mismos autores mencionan la televisión como medio de comunicación y que se encuentra presente en la mayoría de las familias y que “[...] ocupa gran parte del tiempo libre de la familia como grupo y de cada uno de sus miembros individualmente” (p.31) y al ocupar el tiempo libre se reduce el tiempo en que los jóvenes pueden pasar con sus padres para platicar acerca de sus intereses, necesidades y problemas que pueden tener dentro del ámbito social o educativo.

Al hablar de influencias y vulnerabilidad se destaca que en la actualidad los jóvenes presentan problemas relacionados a la educación sexual, problemas alimenticios, etc., debido al bombardeo de los medios de comunicación refiriéndonos a estereotipos que los jóvenes integran como parte de ellos para ser aceptados en la sociedad o por sus grupos de pares, esto indica la ausencia de la comunicación entre los integrantes del hogar.

Lo anterior tiene como antecedente, los cambios en las formas y modelos familiares que pueden propiciar este distanciamiento e individualización en los jóvenes, que incentivados por sentirse “autónomos” o “autosuficientes” buscan formas no tan “factibles” o “viables”, que pueden llegar a afectar su salud o su cotidianidad, bajo la creencia de “experimentar” o “buscar ser independientes” o “que nada les pasara” a veces incentivados por el contexto que los rodea (falta de comunicación familiar, confianza, medios de comunicación, etc.).

En resumen, los jóvenes se encuentran en constante adaptación, debido a los constantes cambios que se dan en su contexto, y los cuales, lo conducen a modificar su forma de ser y estar en su cotidianidad.

El autor González (2009) destaca que algunos de estos cambios se gestan en la familia, como modelo principal por el cual los jóvenes van construyendo su identidad, por consiguiente algunos de estos cambios se dan en “[...] los ideales, los valores, las

expectativas y las normas que rigen el comportamiento de padres e hijos de una generación a otra” (p.9) como resultado cambian las formas de educar y orientar a los jóvenes, generando nuevos paradigmas tanto en la constitución de lo que es ser y vivir como joven y como la familia se adapta a estos cambios que sugieren buscar estrategias educativas para no quedarse atrás.

Además, otros cambios se gestan en los ámbitos social (amigos, noviazgo) y educativo (relación profesor-alumno) y para ello, los jóvenes necesitan contar con la capacidad de ser autónomos para tomar elecciones y responsabilidades en beneficio de ellos mismos y de su sociedad; para lograr lo anterior será necesario contar con cierto grado de autonomía, pero ¿Qué se entiende por autonomía? ¿Cuál es su función? por consiguiente, será necesario recuperar el termino autonomía para esclarecer el por qué el joven necesita de ella para percibirse como tal dentro de su sociedad.

## **Eje argumentativo 2. Un recorrido conceptual en torno a la construcción del concepto autonomía**

Para comenzar este apartado, será necesario reflexionar en torno a la siguiente incógnita relacionada a ¿cómo podríamos nombrar a la autonomía?, surgiendo a la par, ¿Cómo se fue gestando el concepto de autonomía dentro de las distintas etapas de evolución del ser humano para llegarla a concebir como hoy en día?

La práctica de la autonomía dentro del ámbito educativo ha sido fundamental y eje orientativo de las prácticas educativas y pedagógicas que los docentes, directivos y a grandes rasgos el sistema educativo, pretenden lograr en sus estudiantes, mediante la implementación de diferentes métodos, estrategias y técnicas que se ven puestas a prueba dentro de las aulas (donde ocurre la interacción, comunicación, retroalimentación, enseñanza y aprendizaje entre docente-alumnos, alumnos-alumnos), es decir, en la didáctica implementada por los docentes, de tal manera que a lo largo de los años se ha constituido como un fin último de la educación, en cada uno de los niveles por los cuales el estudiante transita durante su formación, esto para ir construyendo y fomentando el vivir, sentir, pensar y actuar autónomamente con la finalidad de poder vivir en sociedad.

Por lo anterior, el desarrollo de este primer apartado se propone argumentar la configuración socio-histórica que se ha ido gestando a lo largo del tiempo (a grandes saltos cuánticos) para entender el concepto desde un enfoque educativo y no llegar a caer en una reproducción de lo que se piensa en torno a dicho tema, puesto que durante diversos momentos históricos se van dando nuevas formas de entender y pensar la autonomía.

En este sentido se comprende que la manera de concebir la autonomía dependerá del contexto, momento histórico y situación social, determinando la forma de entender y vivir la autonomía y de quienes participen para hacer posible la autonomía en los sujetos, específicamente la familia y la escuela.

Algunos de estos conceptos que permiten relacionarlos con la autonomía se encuentran: la libertad, la responsabilidad, la independencia, moral, entre otras; que si los analizamos por separado cada uno de ellos tienen estrecha relación con el otro, pues se retroalimentan y complementan entre sí y que a lo largo de este apartado se encontraran como formas de llamar a la autonomía.

Lo anterior pone de relieve que la autonomía no es una construcción novedosa, más bien, solo ha ido cambiando de perspectiva, puesto que, desde el punto de vista de Cáliz, Jaimez, Martínez & Fandiño (2013) este concepto ha sido analizado desde varios enfoques, llegando a considerarlo como un principio, valor, acción, actitud ante la forma de ser y vivir la vida.

En este sentido se comprende que el concepto de autonomía se ha gestado y reconfigurando a lo largo de la historia humana, que abarca desde los filósofos griegos hasta los pensadores actuales; los cuales brindan una concepción diferente de acuerdo a la época, pero guardando estrecha relación con características similares e incluso consecutivas.

A continuación, se comenzará en primer lugar, por explicar el concepto autonomía desde la perspectiva de la cultura griega y a la par desarrollaremos los datos más sobresalientes que nos permitan llegar a comprender este proceso de configuración en torno a dicho concepto.

En esta perspectiva comenzaremos por Platón quien “[...] rescata de la mitología la idea de la “caída” del hombre y, al mismo tiempo, tiene la osadía de convertirla, en la explicación fundamental, de los problemas que el hombre tiene para llegar a conocer la verdad.” (Benito, 2013, pp.31-32) esto nos da pauta para consolidar la idea de que el hombre durante este momento histórico se encuentra incapacitado para gobernarse a sí mismo, ya que este no es fuente originaria de lo que piensa y decide, sino que ya están determinadas por un mundo inteligible de donde provienen todas sus ideas y lo único que tendría que hacer es recordarlas.

Pues “El platón teólogo utiliza el dualismo [...] y separa el alma del cuerpo, situándolas originariamente en las esferas celestiales” (Benito, 2013, p. 44) al hacer esto separa dos elementos fundamentales para desarrollar la autonomía, debido a que es necesario la unión entre mente y cuerpo para ser capaz de sentirse libre de elegir (años más tarde se recupera en la Edad Moderna con la restitución del hombre como fuente de conocimiento y de razón).

Sucede pues que, en un primer momento la autonomía no fue concebida como tal en la antigüedad, era casi imperceptible y pensada de ese modo por los pensadores griegos; a causa de que

La libertad e independencia de cada polis constituía una de las principales características de su organización y de su forma social de entender la vida. Y, paralelamente a este proceso, emerge poderosamente la exigencia de una mayor libertad del propio ciudadano con respecto a su rey, tirano o patriarca (Benito, 2013, p.47)

En otras palabras, la libertad del ser humano quedaba condicionada bajo la organización y poder de su gobernante, es decir, si algo afectaba a su ciudad o a su rey por ende le afectaba al ciudadano, en consecuencia, el individuo tendría que pensar sus actos, desde una perspectiva moral, con la finalidad de no llegar a afectar a los otros de ahí que la configuración de la autonomía se relaciona con la moral (años más tarde, Kant recupera dicha noción de la moral como fuente de la autonomía).

A partir de los acontecimientos que sucedieron para que Grecia fuera integrada por Roma surgen nuevos modos de concebir al ser humano pues “Roma crea prontamente las dimensiones individuo y Estado como dos realidades autónomas y substantes” (San Vicente, s/año, p.8); esta forma de libertad y práctica de la autonomía quedo encerrada dentro de un contexto de derecho y económico.

Sin embargo, tras la caída del Imperio Bizantino (en el año 476) “Las estructuras gregarias como la iglesia y la cofradía se encargaron de subsumir al individuo” (San Vicente, s/año, p. 10) de nuevo, marcando a su vez el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media.

Esta etapa se encuentra en gran medida el dominio de la iglesia, englobando que “[...] las artes del gobierno y de la administración pública se encontraran depositadas en manos de la iglesia [...]” (Magallón, 2002, p.62).

A partir de este contexto surgen autores como Tomas de Aquino y Agustín de Hipona que intentan dar una visión acerca de la unión entre el hombre y dios y su fin último del primero, a causa de que “Agustín de Hipona armonizó la teoría platónica sobre la caída del hombre con la caída de Adán y Eva que se relata en el Génesis [...]” (Benito, 2013, p. 46), esto dio lugar a que el ser humano siguiera bajo el yugo de un destino por el cual estaba marcado por un ser supremo, dejando limitada la libertad del hombre y llegar a creer que el hombre tenía un fin último (un destino).

Un autor que sobresale en esta etapa es Guiovanni Pico Della Mirandola (1463-1494) quien en sus ideas destaca la libertad del hombre, la cual debe de depender de sus elecciones, puesto que, si el hombre se guía por seres supremos, este ya no será dueño de su propia vida, y por ende no tendrá dignidad.

Por lo tanto, con este pensamiento se puede acercar hacia una posible relación entre la libertad y la dignidad del ser humano que permite ir configurando una tendencia a recuperar o poner al centro de la educación al hombre, además de considerar a este autor como un parte aguas del pensamiento medieval para pasar al renacimiento.

A raíz de este renacer surgen nuevas formas de entender la libertad del hombre, surgen nuevos personajes como Martín Lutero, los cuales son vitales para entender esta transición hacia esta nueva etapa.

Lutero líder de la forma religiosa del protestantismo realiza una fuerte crítica a la iglesia, desconociendo la autoridad del papa, la jerarquía de la iglesia, entre otros, que



permiten generar nuevas formas de pensar la vida y al hombre, esta “[...] Reforma no declaró que la autonomía moral fuera un constitutivo esencial del hombre, pero reivindicó, de forma lúcida y radical, que el hombre, en su vida religiosa, no necesitaba de ninguna autoridad eclesiástica interpuesta entre Dios” (Benito, 2013, p.63)

Surgen a la par autores como Francois Rabelais (1494-1553) quien sobresale por proponer un individualismo, la cual constituye la mejor manera de organizar la vida privada, mediante un enriquecimiento cultural; “El hombre de Rabelais debe ser consciente de sus deberes para con los demás, debe preocuparse de la libertad y asegurar su defensa” (Le Mouillour, 2018, p. 79)

Michael de Montaigne destaca por proponer una autonomía del juicio, “es conocerse a sí mismo, llegar a aprehender su individualidad particular y original, para construirse” (Penalva, 2006, p. 362) a la par Montaigne habla de la libertad caracterizándola como “[...] el conocimiento de sí mismo, de nuestras debilidades y posibilidades, porque nos permite poseernos a nosotros mismos y transformarnos, mediante el fortalecimiento de lo que nos mejora” (Penalva, 2006, p. 364) quien en pocas palabras nos da la pauta para argumentar que el ser humano se empieza a configurar como un ser social responsable de sus elecciones y de su destino a partir de un conocimiento de sí mismo.

Por su parte Comenio (1592-1670) además de ser reconocido por su gran obra la Gran Didáctica Magna en donde propone una serie de planteamientos a considerar en el ámbito educativo (llevándolo a considerarlo como el padre de la pedagogía) desarrolla una noción de hombre, el cual en términos generales “[...] lo considero como una criatura compleja [...] considero la libertad como parte de la esencia de la humanidad, de tal manera que negarla era hacer violencia contra la misma sustancia de la naturaleza humana [...]” (Gutiérrez, 2014, p. 102)

Con la aportación de dichos autores podemos visualizar esa relación que se va gestando entre mente y cuerpo y como de esta unión nacen capacidades y potencialidades, que en un primer momento se había separado en la antigua Grecia.

El concepto autonomía no había tenido influencia como lo es hoy en día, debido a que se planteaba de distinta manera, especialmente en la Edad Moderna era vista como libertad del ser humano, entendida esta como un rompimiento del paradigma de que el sujeto está determinado en un principio por un cosmos y posteriormente por un ser supremo que deslegitimizaba al ser humano, catalogándolo como un ser pasivo y de la cual engloba la serie de movimientos que se dan en esta etapa como el Renacimiento y la Ilustración los cuales se fundamentan en este supuesto.

Además, dichos planteamientos que se han tratado con anterioridad rompen el estereotipo de que surge como una invención de la nueva realidad, ya que en esencia engloba toda una serie de planteamientos relacionados con las capacidades humanas y su manera de aplicarlas a la vida cotidiana, los cuales dotan al ser humano de libertad, con la diferencia que se ha nombrado de distinta forma.

Para seguir con esta configuración socio-histórica retomaremos a algunos autores como Rene Descartes (1596-1650) quien considera que

La autonomía del individuo radica en su voluntad libre y racional, vía la cual destruye y reconstruye el orden del mundo; en el caso particular de las acciones, tropezar, rectificar y encauzarse constantemente por el camino adecuado es la situación concreta que define al hombre, que mejor expresa su autonomía [...] (Rocha, 2004, p.7)

Observamos que en Descartes la práctica de la autonomía consiste en el uso adecuado de la voluntad con respecto a las pasiones que se manejan en el mundo cotidiano y la manera en que el sujeto es capaz de solucionar dicha voluntad sin caer en el dominio de las pasiones.

Posteriormente retomaremos a Immanuel Kant (1724- 1804), quien a través de su filosofía de la moral retoma el concepto de autonomía, en donde reconoce dos conceptos básicos en su diálogo, los cuales son la heteronomía y la autonomía.

El primer concepto está referido a un estado en el que el ser humano es sometido a las leyes de la humanidad, es decir, no cuenta con una autonomía, pues esta se delega en un primer momento hacia los padres (cuando se es pequeño), pero Kant menciona que es a través de la educación que se le va a proporcionar los elementos necesarios para guiarlo hacia una libertad (fuerza que según Kant mueve al hombre) y llegar a constituirse un hombre autónomo moralmente.

El estado de autonomía en Kant corresponde a la práctica de los preceptos de la moral, que sólo puede obtenerse luego de que los agentes morales pasen por un estado de heteronomía, donde se forme su libertad para que pueda vivir en sociedad y basar su vida en máximas que son puestas a prueba por él mismo en el procedimiento del IC (Galindo, 2012, p.28).

El IC significa o se traduce en las decisiones (máximas) que el ser humano va tomando para dirigir sus acciones morales, y es a través de la educación de la razón por la cual el sujeto va constituyéndose un ser libre y no dejarse ir por la voluntad, denominada por Kant como imperfecta y pueda guiarse por los preceptos morales y actuar autónomamente.

Kant en su discurso también nos muestra la misión de la escuela y que no debe de olvidarse, el educar la razón, para que el sujeto no deje guiarse por las fuerzas externas a él y actuar conforme a su criterio, sin dejar de lado el contexto que lo rodea para ir constituyéndose un ser libre que actúa con autonomía.

A partir de Kant comienza una revolución en torno a la autonomía, la libertad, la moral, entre otros conceptos, pues se abre una pluralidad de temas relacionados a dichas nociones, exponiendo el concepto de autonomía, como algo esencial en la vida del ser humano, esto posibilita a que en la historia se marque a Kant como el principal precursor de la autonomía acompañado de la moral.

En dicha apertura se retoma a Karl Marx (1818-1880) quien en lugar de hablar de libertad habla de emancipación retomando el aspecto político e individual como ejes para que el hombre conozca y organice sus fuerzas propias, mientras que para el filósofo francés Michael Foucault (1926-1989) “la autonomía se construye a través de la noción de la epimeleia cura sui, el cuidado de si [...] es un principio filosófico que predominó en el pensamiento griego, helenístico y romano” (Cáliz, Jaimez, Martínez & Fandiño, 2013, p. 90).

Cáliz, Jaimez, Martínez & Fandiño (2013) enfatizan en que este cuidado de si tiene que ver con la actitud con la que el sujeto enfrenta al mundo al igual que ir generando relaciones que le permitan entenderlo y llegar a crear herramientas para interactuar con él, en segundo lugar revelan también que ese mundo lleno de relaciones tienen que revelarse en el individuo, de tal manera que involucre una interiorización y reflexión de lo que sucede a nuestro alrededor, y en tercer lugar proponen que este cuidado de si determina una forma de ser y vivir la vida.

De este modo pudiera considerarse el desarrollo de la autonomía en función de la interacción que el sujeto realiza a través de los diferentes contextos y de las relaciones que va generando, los cuales interioriza y reflexiona (toma decisiones y asume responsabilidades) para enfrentarse al mundo, siendo esta cambiante ante la forma de percibir la realidad en diferentes momentos del ser humano.

Algo similar plantea Kohlberg (1927-1987) quien en conjunto con Piaget (1896-1980) reconocen a la autonomía como “un estadio importante del desarrollo moral de los individuos, a través del cual el ser humano logra la construcción de un modo de vida fundamentado en principios y valores universales, independiente de la autoridad y el orden socialmente establecido” (Cáliz, Jaimez, Martínez & Fandiño, 2013, p. 90)

Kohlberg retoma la comunidad como principal formadora de tres ámbitos: autogobierno, comunidad y justicia, para tal cuestión, retomaremos lo que Puig (2007) sostiene con respecto que es la comunidad desde la perspectiva de Kohlberg:

La comunidad ejerce una presión moral sobre sus miembros, pero una presión que no debe entenderse como limitación de la libertad, sino como marco estable donde ejercerla. Además la comunidad permite ejercitar el sentido de la responsabilidad, el sentimiento de la pertenencia y el espíritu de disciplina y voluntad de cumplir con las normas en colectivo (p. 174)

En esta definición propuesta por Puig (2007) se entretajan una serie de factores contextuales que posibilitan al ser humano practicar su libertad, siendo así que sirve de impulso para la gestación y el desarrollo del sentimiento de sentirse libres.

A demás dicha afirmación, fundamenta la necesidad de trabajar desde un aspecto colaborativo la autonomía como ejercicio práctico de la libertad, en donde intervienen una multiplicidad de factores que desarrollan a la par la responsabilidad y la disciplina, nuevamente en función de los otros y de si, para vivir y colaborar en comunidad mediante el autogobierno de nuestras acciones.

También estas nuevas formas de entender la autonomía tuvieron eco del mismo modo que otros en el aspecto educativo, el cual permitía pensar en nuevas formas de proyectar la educación como promotora del desarrollo individual de cada uno de los sujetos que se encuentran en un ambiente educativo, permeando de esta manera distintos métodos que se relacionan con la formación del sujeto como favorecedor del desarrollo social, cognitivo y cultural del ser humano.

Dentro de este orden de ideas aparece María Montessori (1870-1952) donde el objetivo del método Montessori es “[...] preparar a los niños para ser libres, para sentir, pensar, elegir, decidir y actuar [...]En este sentido, la autonomía es la única vía de llegar a conseguir esta libertad [...] es la elección de estímulos útiles, incluso, puede pasividad voluntaria [...]” (Cano, Lorenzo & Pla, 2007, pp.78-79).

Dichos elementos ponen de relieve el mecanismo para llegar a constituirse como sujetos libres, que se encuentran englobados dentro del concepto autonomía y de los cuales se retoman en la actualidad para definir el proceso por el cual se puede llegar

a configurarse como un ser libre, elaborando propuestas que trabajan un elemento por separado, ya sea el de elegir, pensar, sentir, etc., en las esferas de desarrollo que conforman al ser humano; pero que en realidad todo lo hacen por un fin último el cual consiste en llegar a formar sujetos autónomos y conseguir esta libertad tan anhelada.

Desde una perspectiva de Decroly (1871-1962) “La libertad, el orden, la responsabilidad, son conceptos que solo tienen sentido en el grupo humano donde niños y niñas han de aprender a convivir y a colaborar con otros, tal como deberán hacer en la sociedad real” (Muset, 2007, p. 105).

Por lo tanto, se propone que la libertad y la responsabilidad son características que solo se pueden gestar y pensarse desde los humanos, los cuales le permitirán la interacción social, decidiendo y asumiendo dicha responsabilidad ante esas acciones que realiza en función de sí y del otro, generando una conciencia social, para vivir en otredad, la cual deja como un ideal a construir en la sociedad, y sin duda rompe con la idea de la libertad como un individualismo para sí mismo.

Alexander S. Neill (1883-1973) quien para él la bondad y la felicidad son fundamentales para el desarrollo del ser humano, propone una vía distinta para alcanzarlos los cuales son el amor y la libertad. “La libertad supone: ausencia de órdenes y de adultos autoritarios, limitación de la obediencia, posibilidad de decidir cuándo se quiere aprender, reconocimiento de la sexualidad y, en definitiva, posibilidad para autodeterminarse” (Puig, 2007, p. 162).

En dicha definición que gira en torno al concepto de libertad se puede denotar un cambio subjetivo de lo que podría denominarse como conformidad del ser humano, sin embargo cabe preguntarnos ¿Qué se entendía por autoritarismo en aquella época? y si se trata de no tener autoridad, sin leyes ni normas que dicten la conducta del ser humano, se queda en un primer momento sujeto a críticas sobre dicha noción que tiene Neill acerca de la libertad, por lo tanto será necesario conocer la contextualización que sirva de guía para comprender en su totalidad la definición que

se expuso, pero eso es desarrollo de otro tema ajeno al nuestro y que sin duda llevaría una larga argumentación.

A partir de cada una de las definiciones expuestas a lo largo de este recorrido socio-histórico, siguen nuevas formas de concebir la autonomía ya sea dentro del ámbito social como el educativo, como por ejemplo Freire, con su educación liberadora en el niño; así mismo un sinnúmero de autores que contemplan la autonomía como eje fundamental en el desarrollo del ser humano.

De ahí se desprenden numerosas definiciones actuales que pretenden dar una definición a dicho concepto, los cuales, sin lugar a dudas tienen impregnado la multiplicidad de ideas que se fueron gestando a lo largo de la historia y que pudimos reflexionar en este apartado.

Cada una de estas definiciones retoman aspectos fundamentales para la configuración hacia un concepto al que podemos denominar como autonomía, algunos se enfocan a ella como un aspecto individualista, tal es el caso de Cortina (2002) quien sostiene que la autonomía "...significa ser dueños de la propia vida, tomar las propias decisiones, pero no hacerlo sin los otros, sino con los que no son significativos" (Citado en Tuiran, Olascoaga & Sierra, 2021, p. 21).

Los autores Anzaldúa & Ramírez (2010) enfatizan en algo similar, al comentar que "La autonomía implica darse su propia ley, cuestionar reflexivamente las significaciones creadas por la psique y/o instituidas por la sociedad. La autonomía puede alcanzarse tanto para el sujeto individual como para la sociedad" (p. 116), ellos mismos consideran que el verdadero sujeto autónomo interpreta su mundo y los deseos que en él se dan, a través de una conciencia moral reflexiva.

En relación a esta conciencia moral reflexiva, se señala que esta conciencia, lleva a otro término llamado responsabilidad, pues solo cuando somos libres en el sentido positivo de la palabra, es decir, autónomos conscientes.

Otros autores abogan por un concepto que tenga en consideración la configuración de la autonomía en función de los otros, es decir, respetar esa autonomía con la que cuentan los demás, ante esto Caba y López (2015) quienes describen a la autonomía como “capacidad para autogestionarse, de acuerdo a lo que se piensa y siente, pero también consideración hacia los otros, asumiendo responsabilidades personales, interpersonales y sociales” (p. 15).

Caba y López (2015) se perfilan hacia la expresión de la autonomía, es decir, los elementos cotidianos (acciones) que realiza el ser humano que permiten generar una visión de las conductas y comportamientos que se ven en juego, cuando se hace uso de la autonomía, algunos ejemplos de estas son

...el sentido de involucración, responsabilidad, intencionalidad, aportación, construcción, que implican una ética determinada.

...se expresa en la posibilidad de pensar la realidad con criterio propio, sacar las propias conclusiones de los acontecimientos personales y externos: la independencia de criterio y decisión, que supone un desarrollo reflexivo, madurez personal y una postura autocrítica. (pp. 23-54)

Lo anterior pone de relieve ejes de acción por las cuales podemos ir desarrollando la autonomía ante la vida y para uno mismo, que como se había mencionado anteriormente lleva consigo la moral de nuestros actos y acciones que hacemos y que la gente interpreta e interioriza.

Cada una de estas definiciones permiten obtener una noción de lo que pudiera considerarse como autonomía en la actualidad, las cuales presentan ciertas características similares, que contribuyen a lograr su comprensión y concepción de dicho termino.



El autor D` Angelo (2013) lo retoma al indicar que “En toda esta dinámica la configuración de los procesos conducentes a la construcción de la autonomía – individual, grupal, social- reviste una importancia crucial [manteniendo] la identidad personal [...]” para el desarrollo del ser humano desde la niñez hasta la vejez.

Ya perfilándonos hacia una construcción del concepto autonomía, y que será utilizada como base para el desarrollo, orientación y fundamentación de los demás ejes argumentativos, se puede comenzar definiéndolo como aquella que permita al individuo desarrollar un grado de madurez, en la cual se va a favorecer paralelamente con la responsabilidad, la independencia y toma de decisiones, tal y como lo sustenta Gómez & Martin (2013):

Ser autónomo es ser uno mismo, con una personalidad propia que es diferente de la de los demás, con nuestros propios pensamientos, sentimientos y deseos y esto nos garantiza tener la capacidad de no depender de los demás para sentirnos bien, para aceptarnos tal y como somos y tener la seguridad de que seremos capaces de valernos por nosotros mismos durante nuestra vida (p.5).

Esta definición alude a la cualidad del ser humano de poder sentirse libre de lo que hace, decide y siente, sin temor al prejuicio, sin embargo, como el ser humano es un ser social por naturaleza, esa libertad queda sujeta a esta misma debido a que necesita aprender a vivir en la otredad con el otro, reconociendo que el otro es su igual y por ende tiene la misma libertad, como efecto se entiende que la práctica de la autonomía necesita ser una acción reflexiva, es decir, de conciencia social, la cual se hace imprescindible para una realidad en donde se promueve el individualismo.

Este individualismo ha mermado a la sociedad llevando el concepto de autonomía detrás de ello, pues han modificado su esencia de lo que significa utilizándolo en discursos que promueven el egocentrismo y la exigencia de derechos, olvidando las obligaciones que como miembros de una sociedad tenemos, pues el vivir en sociedad, va configurando nuestra identidad y autonomía y a su vez nosotros a esta.

Tales reflexiones nos llevan a conceptualizar a la autonomía como aquella acción reflexiva y orientadora de las acciones y decisiones humanas, que va a estar sujeta de acuerdo al grado de madurez, responsabilidad y libertad del ser humano, la cual permitirá el desarrollo en cada uno de los contextos en el que se desenvuelve como lo es la familia, la escuela y la comunidad para decidir, sentir y actuar bajo el principio de la otredad, asumiendo responsabilidades y derechos como planos igualitarios, sin añadir más peso a alguno.

Esta otredad, nos hace reflexionar en que el ser autónomo no es sinónimo de individualismo como nos lo han querido mostrar, pues involucra una construcción con y para los otros, no es algo que nazca o se construya por misticismo mágico, es un proceso en el cual puede llevar toda una vida para lograrlo, en dicho proceso, van implícitos los otros con los que nos rodeamos padres, hermanos, amigos, maestros, novios, etc., pues es a partir de estas interacciones que vamos alimentando esa autonomía.

Finalmente podríamos agregar que a partir de lo anterior se introduce la idea de la autonomía como como factor necesario *sine quanon* para cualquier desarrollo psico-social del sujeto y, por ende, del grupo social al que está adscrito llegando incluso a transformar su sociedad, ya que la autonomía involucra “[...] la toma de distancia y apropiación que un sujeto crea para comprender su mundo y saberse parte de él, construyendo una posición frente al mundo, construyéndose una identidad en él” (Anzaldúa & Ramírez, 2010, p. 128)

Este crecimiento va a ser diferente en cada persona debido al contexto socio-cultural en la que se encuentra el sujeto y de la organización y dinámica familiar del mismo. Cabe destacar que dentro de este proceso se debe de tener en cuenta el desarrollo físico, social, cognitivo y emocional del sujeto para establecer mecanismos de acción para favorecer la autonomía.

### **Eje argumentativo 3. ¿Cómo vive y entiende hoy en día la autonomía los jóvenes mexicanos de nuestros días?**

Con relación al desarrollo de los dos ejes argumentativos previos a este, resulta conveniente acotar la autonomía desde la perspectiva de los jóvenes y como ellos perciben y hacen uso de ella en su vida cotidiana, específicamente dentro de los contextos familiar y escolar.

Para ello nos enfocaremos en el joven de entre 15 y 18 años de edad aproximadamente que se encuentra cursando el bachillerato, en cualquiera de sus modalidades (general, técnica, etc.) con la finalidad de explicar tanto este nivel educativo como los procesos que se gestan en el joven durante estos periodos de edad.

La relevancia para considerar a estos jóvenes y dejar de lado a otros (no quiere decir que no sea importante) surge de la necesidad de explorar el proceder de los jóvenes en su vida cotidiana y el uso que hacen de su autonomía, ya que como ejercicio práctico de esta última, se toman elecciones importantes y decisivas para el futuro de ellos (a veces por ellos mismos o por el contexto que los obliga) una de ellas es la elección de una carrera; también se observan otros fenómenos como lo es la deserción escolar, que se da por factores económicos y/o personales, como por ejemplo, algún embarazo, la necesidad de trabajar o incluso estudiar y trabajar.

Entre estos factores cobra relevancia la necesidad de recuperar a la familia como eje de acompañamiento para los jóvenes durante estos periodos de edad de igual manera se justifica la necesidad de atender, comprender y remirar la familia durante estas edades, como fuente de experiencia, ya que los jóvenes durante esta trayectoria, se alejan de su familia para buscarse y encontrarse (es decir, forjar su identidad) con la meta de formarse como personas autónomas, ya que en palabras de ellos, supone una individualización y/o separación de los padres, como consecuencia se pierde la

riqueza educativa que los padres contribuyen a los jóvenes para su desarrollo personal, social y educativo.

Se añade a esta problemática, los diferentes estigmas que tienen los jóvenes en estas edades, donde en gran parte, lo refieren a “lanzarse” solos al mundo escolar y social, bajo la creencia de que ya pueden hacerlo sin ayuda alguna o que ya están grandes y que ya no los necesitan (a veces movidos por la pena, como por ejemplo, que sus padres aun estén pendiente de ellos o movidos por la incipiente necesidad de la independencia en todos los ámbitos, dicho de otra manera liberarse de las limitaciones que los padres y/o los otros establecen en ellos), cuando hemos visto, en ejes anteriores que es todo lo contrario, es cuando más se necesita del apoyo y acompañamiento no solo de padres, sino también de profesores dentro del contexto escolar.

Dentro de este orden de ideas, se rescata la pertinencia social de forjar un estado de conocimiento en cuanto a este rango de edad y en este nivel educativo, pues en diferentes trabajos, solo se ocupan de hablar de los jóvenes que se encuentran en secundaria o en la universidad; agregando a este trabajo la noción que estos jóvenes tienen sobre el concepto autonomía y a que lo refieren, en otras palabras, como la viven dentro de su cotidianidad.

Ahora bien, dentro del contexto escolar, nos enfocaremos en jóvenes estudiantes de Educación Media Superior para explicar la pertinencia de la autonomía dentro de este nivel educativo, destacando que la vida académica del estudiante depende de la formación que realizaron los padres para con sus hijos y estos a su vez pudieran adquirir cierta autonomía

Sucede pues que, el no contar con una autonomía en este nivel educativo puede provocar que los estudiantes, piensen o no crean en su futuro, es decir, lo que quieren llegar a estudiar o hacer en la vida. Este momento puede incluso llegar al punto de dudar de ellos mismos (generar muchas inseguridades) implicando factores emocionales y que repercute el no contar con las herramientas necesarias para la

resolución de problemas (donde entra en juego la toma de decisiones y la capacidad de elección) que pueden llegar a afectar al estudiante, estos problemas van desde la sexualidad, problemas alimenticios, de salud y altos niveles de inseguridad, que va a depender del contexto y su interacción con este.

Asimismo, es importante considerar la etapa de desarrollo (afectivo, emocional, cognitivo y físico) en la que se encuentra el estudiante en este nivel educativo, en donde se debe visualizar al estudiante en su totalidad para entender, pensar y reflexionar su trayectoria de vida y generar una conciencia en función de ellos, donde es necesario considerarlos como adultos jóvenes que comienzan a forjar su futuro, pues se deja de lado el considerarlos como adolescentes que se encuentran en una fase de rebeldía para visualizarlos como personas capaces de tomar decisiones en función de su formación, experiencia y futuro que le permitan ir forjando su autonomía.

Desde esta perspectiva que se desarrolla dentro de este trabajo sobre el estudiante de educación media superior en el Estado de México, lo anterior supone por ejemplo cuando aprende las labores domésticas y personales que le permiten ir construyendo pequeños pasos para lograr un grado de independencia y de madurez que van alimentando la parte autónoma del sujeto (resultado de una trayectoria del acompañamiento familiar), estos van desde poder bañarse, vestirse, hacerse de comer solo, sin la necesidad de tener a alguien para poder hacerlo, hacer las labores académicas, sin la estricta vigilancia de tener un padre o una madre detrás de él que le repita la típica frase “ya hiciste la tarea” “cuando vas a hacer la tarea”, etc., el priorizar entre las cosas que tiene que hacer el estudiante tanto en el hogar y la escuela, es decir, dejar de procrastinar (aplazar un trabajo o labor), el cual implica una toma de decisiones.

Dentro de este mismo orden, se encuentran las labores domésticas dentro del hogar que van generando valores como la responsabilidad y a su vez formando una conciencia de las obligaciones que se deben cumplir no solo dentro de la familia sino también en otros contextos fuera de él.

He aquí que la autonomía es fundamental para la interacción a través de los diferentes ambientes con el que el sujeto se relaciona e interrelacionara en un futuro, como lo es la familia, amigos, el trabajo y la escuela; donde se pondrá en juego la autonomía del sujeto, reflejada en la formas de pensar y actuar en cada uno de estos ambientes, forjando de esta manera su propio camino (futuro), refiriéndose en este caso, a la inserción del joven en la sociedad como un sujeto autónomo, independiente y productivo, que a su vez sea formador de otros sujetos, debido a su condición cambiante de roles, en donde en un momento pueden verse como hijos, en otro como padres, ahijados, tíos, etc., dentro de los cuales puedan ser figuras de transformación individual y social.

Otra de las cuestiones que se plantean y que puede dificultar el desarrollo de personas autónomas, es la escuela vista o dimensionada desde el Sistema Educativo Nacional Mexicano, pues en ella se habla de una autonomía, pero se queda en un nivel muy precario, es decir, limitado en el aspecto de hacer que el estudiante sea autónomo e independiente en torno a la toma de decisiones y que puede llegar a reproducir una codependencia.

De este modo, en la realidad, la escuela mexicana privilegia a los estudiantes pasivos y por lo tanto se genera una codependencia, sustentada en la no toma de decisiones; al respecto Acosta (2005) señala que este estudiante pasivo es

[...] receptivo de los conocimientos, con poca independencia cognoscitiva, se anula toda comunicación entre los alumnos durante la clase, siendo el silencio el medio más eficaz para asegurar la atención en el aula. Existe la desconfianza entre los alumnos y el profesor. Los estudiantes no participan en la elaboración de objetivos, programas o sistemas de trabajo, los cuales les son impuestos, no participan en la elección de los docentes (Citado en Pérez, 2013, p. 48)

Por lo tanto, se entiende por sujeto pasivo al estudiante que no es participe de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje, donde no existe la necesidad de tomar decisiones y desarrollar la autonomía, propiciando de esta manera que este proceso gire hacia las figuras de autoridad como los son los maestros, orientadores, prefectos e incluso los mismos amigos y sean ellos quienes determinen el rumbo de su formación a causa de una nula recuperación de las herramientas, valores y actitudes que posibiliten su participación activa dentro de las aulas y las escuelas.

Ante esto, el no contar con una autonomía para su vida académica puede acarrear problemas académicos, es decir, no poder llegar a una resolución de problemas y de toma de decisiones; como por ejemplo, responsabilizar a los demás por los actos propios, esto se ve cuando los estudiantes culpan al profesor por no brindar los materiales necesarios para la realización de las tareas académicas, reflejando la poca autonomía que se tiene, ya que una persona autónoma, a través de su libre albedrío toma la decisión de buscar por sí solo, los materiales para poder cumplir con la tarea (es decir, tener iniciativa dentro de su propio aprendizaje y formación), otro ejemplo más es cuando entre mismos estudiantes se culpan, esto sucede cuando se conforman equipos de trabajo para una tarea, cuando esto no sucede de manera efectiva, responsabilizan a otros por no hacer su parte del trabajo, cuando fueron ellos mismos quienes eligieron a sus compañeros, evitando la responsabilidad de sus mismas acciones y elecciones para evitar un “castigo” o “regañó” por parte del profesor.

Estos ejemplos demuestran también otra realidad de los estudiantes en donde en términos generales los alumnos también lo demandan, pues no han desarrollado un grado de madurez y por lo tanto de autonomía, debido a que cada etapa de la vida tiene su propia madurez y esa se adquiere ejerciendo de forma conjugada y simultánea la libertad, la responsabilidad, la autonomía y el sentido de responsabilidad, de igual manera cada edad tiene retos y en función de ello se expresan esas virtudes, por esta razón se puede llegar a caer en una mentalidad infantil e inmadura en el nivel medio superior, la cual se viene arrastrando desde los niveles previos a este como por

ejemplo cuando solicitan un formato establecido para los trabajos, es decir, cuando escuchamos las siguientes frases “que debe de llevar” “cuantas hojas mínimo” “debe de llevar portada”, o por ejemplo “podría ayudarnos, mostrando un ejemplo de lo que nos está pidiendo” estas y muchas frases más reflejan la codependencia de los estudiantes hacia las figuras de autoridad, debido a que no se han configurado y fomentado la libertad y toma de decisiones que posibilitan la autonomía en los sujetos.

Cada uno de los puntos señalados con anterioridad tienen que ver con la concepción y uso que hacen los jóvenes sobre su autonomía (si en dado caso la tengan), pero eso es desde una mirada pedagógica.

Dentro de este contexto, nos encontramos con jóvenes que se encuentran en una situación laboral, es decir, estudian y trabajan, lo cual también va configurando las formas de ver y pensar la vida y su participación en ella.

Sin embargo, aunque se marquen pluralidad de contextos, se mantienen las tendencias y concepciones que giran en torno a la palabra autonomía, permitiendo englobarlas en ciertas categorías, las cuales según los jóvenes enmarcan de una manera significativa, estas son:

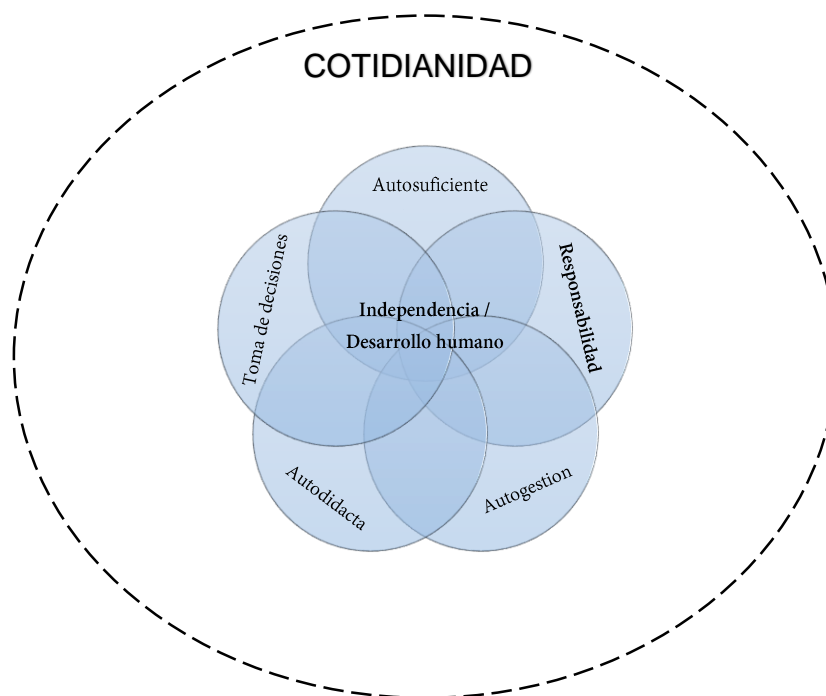
- Independencia
- Responsabilidad
- Toma de decisiones
- Desarrollo humano
- Autogestión
- Autodidacta
- Autosuficiente

En este sentido se comprende que estas tendencias, se interrelacionan las unas con las otras y que como hemos en visto en el eje temático 2 de este ensayo son características transversales del ejercicio consciente de la autonomía y que se encuentran imbricadas en la cotidianidad del sujeto, en donde dependiendo de la



situación, se verá más marcada una característica, sin embargo, detrás de ella se encuentran las otras como conductos que le permitieron llegar a esta última.

En función de lo planteado, se muestra un esquema para establecer dichas imbricaciones:



Debe señalarse que, aunque los jóvenes los consideren por separado, estos mantienen una colaboración e interrelación entre ellos, por esta razón se viven de forma conjunta sin tener precisión clara sobre donde empieza una de ella y donde acaban, justamente por su característica de cambio constante, de transformación y de imbricación.

En función de lo planteado conviene rescatar dos elementos sustanciales para explicar el termino autonomía y su transversalidad, los cuales son el sentido de autorresponsabilidad y el ejercicio consciente y responsable de la libertad, que, los jóvenes refieren como características esenciales para vivir y entender la autonomía.

De este modo, es necesario recuperar el concepto de responsabilidad y libertad para llegar a comprender por qué los jóvenes relacionan estos elementos con el término autonomía.

De acuerdo con Gómez & Martín (2013) indica que la responsabilidad “Es uno de los valores humanos más importantes, en el que nace la capacidad para optar entre diferentes opciones, reconociendo y asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas y respondiendo ante los propios actos” (p. 6).

En la anterior definición podemos observar una relación entre la responsabilidad y toma de decisiones, en donde analizando dicha situación, si los jóvenes cuentan con ambos aspectos podrán asumirse como personas conscientes de sus actos y de las decisiones que van tomando a lo largo de su vida, integrándose como personas autónomas capaces de sentirse libres de elegir sobre las diferentes circunstancias que se les puedan presentar.

Cabe resaltar que esta responsabilidad va a encontrarse en constante dinamismo, puesto que

“[...] la responsabilidad es una potencialidad que tiene el ser humano, en tanto potencialidad, lo cual ha de desarrollarse a través de un proceso de responsabilización que nunca termina, pues la responsabilidad no es una meta a la que se llega y se conserva para siempre, sino que está en juego en cada acto y depende de la respuesta de cada sujeto” (Manrique & Gil, 2013, p. 153)

Ahora bien, esta responsabilidad dependerá de que tanto el joven se asuma capaz de elegir y hacerse cargo de las responsabilidades que conllevan dicho acto, por esta razón, se hace vital impulsar la autorresponsabilidad en nuestros jóvenes, pues hoy en día se aboga por libertades y se niegan las responsabilidades y obligaciones, llegando incluso a adjudicarlas a alguien más, sirva de ilustración cuando los jóvenes, se excusan en no hacer las labores domésticas porque su única función en ese momento es el estudio.

En suma, podríamos argumentar que la responsabilidad depende del uso consiente que hagan los jóvenes de la libertad y para esto ¿Qué es la libertad? de acuerdo con Ayllón (1998) la libertad

[...] es el poder dirigir y dominar los propios actos, la capacidad de proponerse una meta y dirigirse hacia ella, el autodomínio con el que los hombres gobernamos nuestras acciones.

En el acto libre entran en juego las dos facultades superiores del alma: la inteligencia y la voluntad. La voluntad elige lo que previamente ha sido conocido por la inteligencia. Para ello, antes de elegir, delibera: hace circular por la mente las diversas posibilidades (Citado en Nogales, 2010, p. 436)

De este modo, la libertad se establece desde una perspectiva moral, que involucra la elección y deliberación de los actos que suceden en la cotidianidad, implicando una interiorización y reflexión de las posibilidades que pueden derivarse de dicha decisión, con la finalidad de buscar el bien para uno mismo sin afectar al otro, pues el otro, cuenta también con una libertad, que no podemos afectar.

De esta manera, la libertad es relevante tanto para el ámbito personal y social, pues “Sin libertad el hombre no podría crecer, mejorar, perfeccionarse, desarrollarse. Para encontrar esa perfección hay que tomar decisiones. Y aquí reposa el núcleo de lo que es la Ética” (Nogales, 2010, p. 446) con la encomienda de encontrar un sentido en lo que se hace y alcanzar la felicidad.

Pero ¿Cómo se relaciona la responsabilidad y la libertad? En suma, esta relación tiene que ver en que ambos valores involucran el ser y llegar a ser ético, pues “[...] la ética exige la condición previa de la libertad, ya que si el ser humano no fuera libre no sería responsable de sus actos, y un hombre que no es responsable de sus actos no puede ser una persona capaz de comportamiento ético (Nogales, 2010, p.448).

Es por ello, que lo elemental de la autonomía se contradice o se complementa con las perspectivas que algunos jóvenes mantienen en relación con dicha palabra y mucho mayor en su ejercicio práctico, ya que ellos refieren a que la autonomía significa:

- Ser autogestivo en las labores académicas y del hogar
- Hacer uso del criterio
- Trabajar y ganar dinero
- Decidir lo que quieren estudiar
- Reconocer las obligaciones y no pedir permisos
- Ser conscientes de ellos mismos y de la sociedad

En función de lo planteado y relacionándolo con la autonomía, su transversalidad tendría que ser un ejercicio y comportamiento ético, que como condición necesita la libertad para el autorreflexión de los actos para posteriormente hacerse responsable de la elección voluntaria que lo llevo a tomar esa elección bajo su libre albedrío (decisión interior).

#### **Eje argumentativo 4. La familia como agente social y de acompañamiento en el joven para la construcción de una autonomía**

Para comenzar dicho apartado, se reconoce la participación de los padres como agentes educadores para el desarrollo del sentido de la responsabilidad y la toma de decisiones que son prácticas del ejercicio de una autonomía en el joven adulto, quien a partir de ello puede decidir asumiendo las consecuencias de esas elecciones, a consecuencia de ello, es necesario preguntarnos, ¿Cómo pueden los padres desarrollar la responsabilidad y toma de decisiones en sus hijos?

De modo que para dar respuesta a dicho cuestionamiento es necesario, retomar a la familia, pues dentro de ella, se gesta la educación familiar, la cual se entiende como una “[...] intervención de los padres mediante la cual el hijo puede aprender a prepararse [...] y adquirir las habilidades que le permitan valerse por sí mismo en un mundo como el actual complejo y cambiante” (González, 2009, p. 2).

Debido a que la familia se encuentra como una institución social que también está en constante reconfiguración por los movimientos sociales, políticos y económicos que la rodean, la obligan a cambiar y modificar sus formas de actuar, de organizarse y de relacionarse con los miembros de su familia y de su comunidad.

González (2009) argumenta que algunos de los factores que pueden estar imbricados en la reconfiguración de las relaciones, concepciones y dinámicas familiares se atribuyen a la pérdida de la institución del matrimonio, a la reducción del número de hijos, a la disgregación de la perspectiva de ver a los hijos como un seguro de vida y a las relaciones de la familia que pasan del respeto y la obediencia a la afectividad y los sentimientos.

Aunado a lo anterior algunos de estos cambios sociales son la incorporación de la mujer al mercado laboral, los matrimonios del mismo sexo, los roles familiares, la migración, entre otros, por lo tanto, es indispensable encontrar nuevas formas de reconfigurar el término familia de acuerdo a la realidad presente, debido a esto la “[...]”

generación actual de padres se ha visto en la obligación de tener que adaptarse a los profundos cambios que se vienen produciendo en prácticamente todas las esferas de la vida y que probablemente continuaran, incluso más rápido, en el futuro” (González, 2009, p. 6), es por ello también que

El concepto análisis de la familia debe incluir variables cualitativas y cuantitativas que hagan referencia a los contextos sociocultural, histórico, político y económico en que se inserta dicha institución, así como aspectos que aludan a cuestiones como su estructuración, sus componentes y sus formas de organización. Entonces, la institución de familiar debe definirse según el contexto en el que se desarrolle (Gutiérrez, Díaz & Román, 2016, s/p).

Para comenzar a entender la evolución que ha tenido la familia debemos de tener en cuenta su significado etimológico, el cual hace referencia “[...] a un jefe y a sus esclavos, y se trata de una unidad donde sólo el patriarca decide y dicta las órdenes” (Gutiérrez, Díaz & Román, 2016, s/p).

La anterior definición pone de manifiesto una versión muy acotada a lo que es la familia e incluso podría definirse como un concepto que favorece al patriarcado y a la discriminación de la mujer, en donde sin lugar a dudas en nuestro contexto socio-cultural quedaría fuera de lugar, pero que aún se sigue manteniendo la creencia del hombre como jefe del hogar.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012) plantea que la

La familia es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación.

Cada una de estas definiciones que se han mencionado, tienen relación con lo que nos dice Esteinou (2005) argumentando que se han retomado tres dimensiones por las cuales se ha analizado o captado la realidad familiar, las cuales son: la estructura familiar, las relaciones familiares y el parentesco. Cada uno de estos rubros a lo largo del tiempo se ha visto modificado y reconfigurado pues

Las familias han cambiado, pues se han modificado los modelos de familia, los tipos de familia y la composición y la integración interna, lo que nos pone frente a la necesidad de replantearla conceptualmente para que dé cuenta de su diversidad (Gutiérrez, Díaz & Román, 2016, s/p)

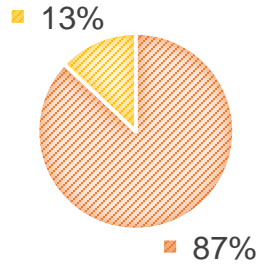
Estos cambios, generan nuevos paradigmas en torno al tema de la familia y a lo que sucede dentro de ellas, creando nuevos modelos para su explicación donde sobresalen nuevos valores, principios, virtudes, etc. (ejemplo la autonomía), que anteriormente no se consideraban muy importantes, esto se debe a que “Poco a poco las actitudes van cambiando porque las generaciones más jóvenes imponen sus estilos de vida y sus formas de entender la maternidad y la paternidad” (González, 2009, p.8)

Es cierto que las familias han cambiado en las tres dimensiones antes mencionadas, pero no obstante “[...] existen valores humanos que persisten y continuarán formando parte de los modelos a transmitir a los hijos y en los que tendrán que tener cabida los retos de esta sociedad cambiante” (González, 2009, p.6) ante este argumento se realza los valores y virtudes que los padres transmiten a sus hijos a través de la experiencia.

En este sentido se comprende la necesidad de explicar el fenómeno familia en México dentro de este ensayo, donde según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), los hogares en México están conformados por:

## HOGARES EN MÉXICO

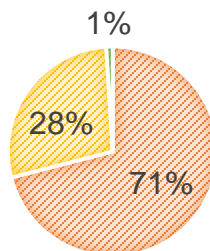
■ Familiares ■ No familiares



De acuerdo al INEGI y al Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), los hogares en México están referidos a la relación que se tienen de parentesco y se subdividen en:

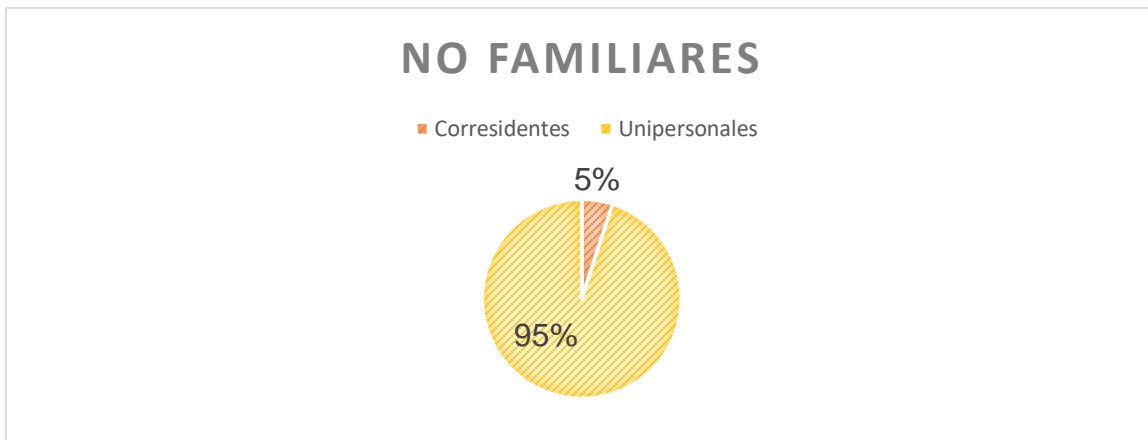
## HOGARES

■ Nucleares ■ Ampliados ■ Compuestos



Por consiguiente, de acuerdo al INEGI (2020) los hogares no familiares están caracterizados por no poseer ninguna relación de parentesco y se subdividen en:





Dentro del Estado de México de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), los hogares son dirigidos en un 68% por hombres y un 32% por mujeres.

Por consiguiente, el concepto de familia se entenderá como aquel espacio en donde se relacionan uno o más miembros que pueden compartir o no lazos de parentesco y que está conformado por distintas formas de matrimonio tales como hombre-mujer, hombre-hombre, mujer-mujer o en su caso por una sola persona.

La familia estará condicionada por los movimientos y políticas sociales, económicas y culturales que la conducirán a una reconfiguración en su estructura, dinámica familiar y de relación familiar (comunicación), por ende, al hablar de familia es necesario retomar el contexto socio-cultural que la conforma.

La familia es uno de los agentes educativos que rodearán a sus hijos, otorgando y brindando valores, actitudes, aptitudes, formas de ser, pensar y actuar, con una finalidad educativa para que puedan constituirse personas autónomas en su vida personal, social y educativa.

Una vez aunado en el concepto de la familia, para efectos de este trabajo se abordará el concepto de acompañamiento familiar. Para comprender en su totalidad dicho concepto comenzaremos por definir qué se entiende por “acompañamiento”, según Puerta (2016) propone que

El acompañamiento, por tanto, es una acción educativa intencionada que se fundamenta en la cercanía, en la disposición para afectar y dejarse afectar por el otro, teniendo como horizonte primordial la potencialización de sus capacidades, de tal manera que este siga configurando y moldeando sus sueños y esperanzas (p. 4).

El acompañamiento contiene una finalidad educativa que tiene como principal objetivo mantener una relación con alguien más. Al ser un agente educativo, supone una formación recíproca entre ambos agentes involucrados en dicho acompañamiento que se mantienen por una comunicación constante a lo largo de su ciclo vital.

De este modo García & Mendía (2015) nos indica “se trata de acompañar y no de dirigir; no de enseñar, sino de educar” (p. 54); a diferencia de como se suele confundir en la familia y en la escuela, en donde se les dirige y enseñan lo que los estudiantes o hijos deben de hacer, pensar, sentir y actuar, perdiéndose completamente el sentido del acompañamiento.

A causa de esto se trata de “[...] asistir a la persona y a su grupo en su contexto sin ser “asistencialista”, facilitando recursos y oportunidades de calidad de vida/aprendizaje hacia la autogestión y el empoderamiento” (García & Medina, 2015, p. 53) de cada uno de los hijos y en un contexto escolar, de los estudiantes, promoviendo una actitud de autonomía.

La temática del acompañamiento a medida que se va explicando muestra que puede estar presente en cualquier ámbito de la vida del ser humano, que puede ir desde lo familiar, lo escolar, lo social y lo laboral. Dicho con palabras de Ghouali (2007)

El acompañamiento, resultante de funciones que eran hasta ahora asumidas *naturalmente* por la familia, la escuela o la religión, rebasa todos los sectores profesionales y subraya la posición paradójica de esos oficios: centrados en el individuo y aferrados a problemáticas sociales (p. 208)

Dentro de este orden de ideas, el acompañamiento según Ghouali (2007) desde su perspectiva semántica, acompañar es dirigirse hacia donde la otra persona va, en un tiempo sincrónico. Del mismo modo propone que acompañar “[...] se define como el proceso que dinamiza tres lógicas: relacional, espacial y temporal” (p. 208); la primera lógica está referida a unirse a alguien, la segunda se refiere a la de dirigirse hacia un mismo punto y la última es estar al mismo tiempo que la otra persona.

En esta perspectiva Ghouali (2007) postula ciertas características que se encuentran en el acompañamiento, las cuales son:

- Asimétrica (pone frente a frente a dos personas)
- Contractualizada (mantiene una comunicación disimétrica entre ellos)
- Circunstancial (se da en un momento dado, en un espacio)
- Co-movilizada (los dos van avanzando mutuamente en el mismo camino)

Cada una de estas funciones se relacionan y dan pie a un acompañamiento en cada uno de los agentes que participan en ello, es por eso que, al hablar de una transformación en uno de estos, supondrá una más por igual en el acompañante siendo de esta manera un acompañamiento recíproco con una meta en común.

Alguna de sus manifestaciones en el campo semántico del verbo acompañar, como lo describe Ghouali (2007) “[...] muestra que se construye a partir de tres sinónimos que le son muy frecuentemente asociados: *conducir, guiar, escoltar*” (p.210)

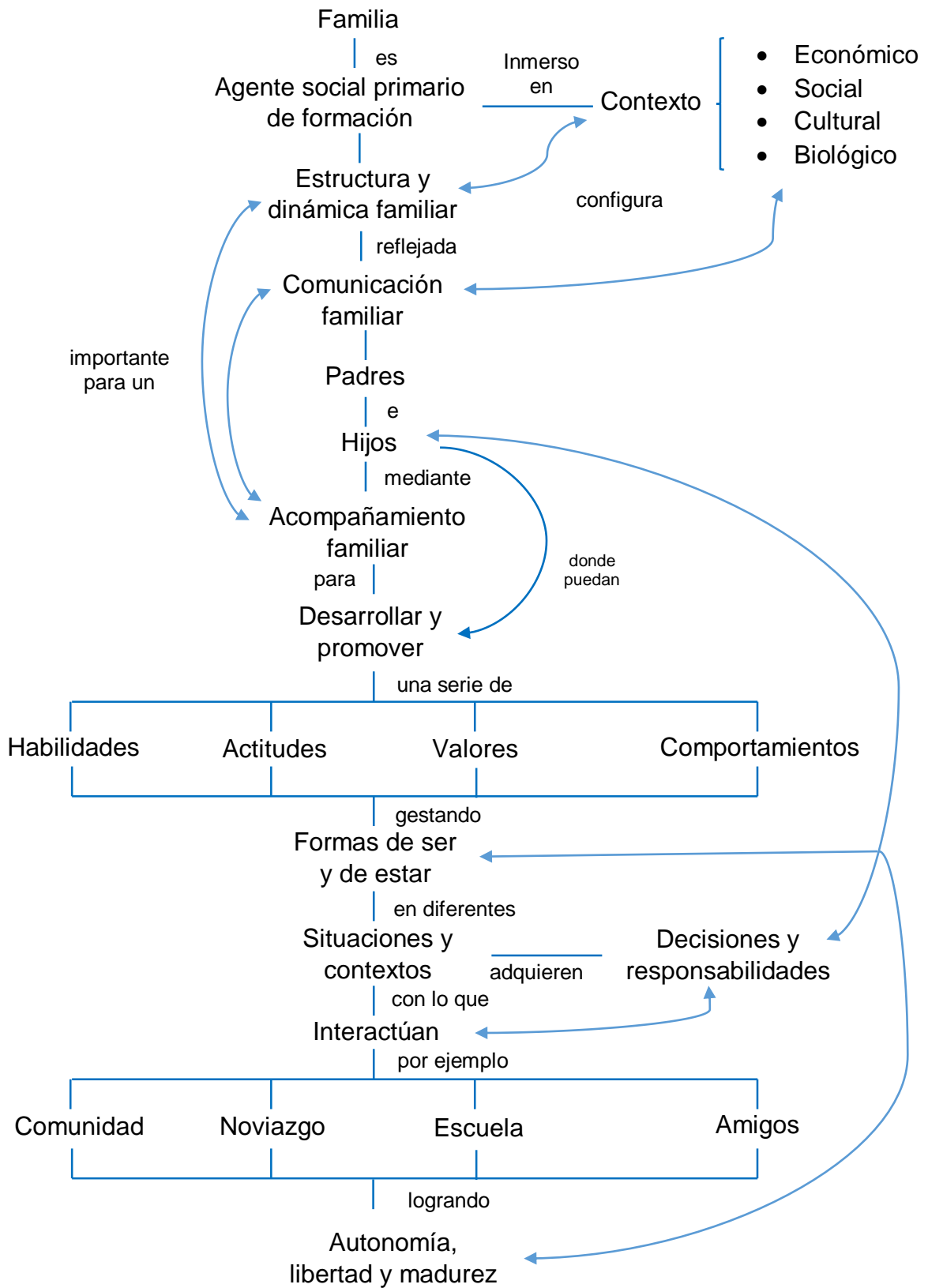
Para tal fin, es necesario entender el tipo de acompañamiento familiar que los padres brindan a los hijos con la finalidad de limitar o potenciar su madurez, independencia, libertad, autonomía, etc.; este acompañamiento familiar sin lugar a dudas está condicionado por las estructuras familiares que se han ido formando a lo largo de la historia y del estilo educativo de los padres para con sus hijos y que a partir de ello se desprenden varios tipos de acompañamiento que se observan en las relaciones familiares y por ende dan como resultado una pluralidad de tipos de autonomía, ya sea a nivel personal, educativo, laboral, familiar, etc.

Al respecto Martínez, Inglés, Piqueras & Ramos (2010) mencionan la función de conocer el tipo de acompañamiento familiar que se dan en la relación padres e hijos, relacionado al estilo educativo de los padres, refiriéndose a este como un factor que “[...] influye de forma decisiva en el desarrollo de la personalidad del individuo” (p.119) y de la autonomía del sujeto.

Los autores Martínez, Inglés, Piqueras & Ramos (2010) distinguen cuatro estilos: estilo permisivo “[...] puede generar un adolescente dependiente y lábil emocionalmente”, estilo autoritario “[...] puede influir en la aparición de conductas agresivas [...] puede reproducir estrategias de resolución de problemas basadas en la impulsividad y la agresividad [...]”, estilo democrático “ [...] los padres estén receptivos a la comunicación con los hijos” y el estilo negligente “[...] no son exigentes ni receptivos, tratan de pasar el menor tiempo posible con sus hijos y realizar el mínimo esfuerzo por ellos” (pp.119-120).

Los cuatro estilos educativos que proponen Martínez, Inglés, Piqueras & Ramos (2010) permiten identificar los tipos de relaciones y el tipo de acompañamiento que se da entre los padres e hijos, que giran en torno a una base comunicativa que integre aspectos positivos y de redes de apoyo para los hijos que irán trascendiendo hacia la vida social y escolar de los hijos proporcionando herramientas sociales que le permitan llegar a una resolución de problemas de forma consciente y autónoma, como lo es la toma de decisiones y la responsabilidad.

En la realidad se puede ver afectado esta suposición, debido a que existe la posibilidad de que esta comunicación y acompañamiento entre los padres e hijos no fomentara la autonomía de los hijos, creando una dependencia de los hijos hacia los padres, pues dentro de la familia se gestan distintos entramados que permiten el desarrollo de la autonomía de los hijos, tal y como se muestra en el siguiente esquema:



A partir del anterior esquema se puede visualizar los principales factores que intervienen en el proceso educativo que los padres ofrecen a sus hijos por medio de la comunicación familiar (configurado por factores externos a la familia, como por ejemplo, factores económicos, sociales, etc.) y que de forma consecuente se ve manifiesta en el acompañamiento familiar, con la finalidad de desarrollar y promover un sinfín de saberes que le permitan irse encaminando hacia una autonomía, libertad y madurez.

Por ende, si dentro de la comunicación familiar surgen barreras u obstáculos que no permitan el desarrollo de dicho acompañamiento, consecuencia, a este fenómeno, resultara que no se desarrollaran las habilidades, actitudes, aptitudes, valores y acciones, que le permitan al estudiante lograr una autonomía en su vida académica o en cualquier ámbito en el que interactúe.

Por lo tanto, el contexto social y familiar del estudiante tendrá una gran influencia en el desarrollo y el acompañamiento familiar, debido a que en este contexto entran en juego otros factores, tales como: tradiciones, costumbres, formas de pensar, formas de actuar, entre otras; en donde cada uno ellos inciden y se ven reflejados en las acciones, actitudes, formas de ser y de pensar, valores y creencias del estudiante y como resultado de una configuración del acompañamiento familiar, que los padres han tenido para con sus hijos favoreciendo o limitando el desarrollo de la autonomía.

Este proceso permite al estudiante configurar su personalidad e independencia, sin dejar de lado el acompañamiento familiar que los padres le van a brindar a lo largo de todo su ciclo vital como ser humano, donde los padres proporcionaran una serie de “consejos y experiencias” a través del dialogo, que le ayuden al estudiante a obtener un panorama más fehaciente de una circunstancia en particular, en donde al final tenga una base confiable sobre la decisión que tomara, asumiendo la responsabilidad que conllevara dicha elección, dicha dinámica ira fomentando y alentando la autonomía de los hijos.

Dicho proceso se ha visto deslegitimado en la sociedad actual debido a la pluralidad de perspectivas que han ido surgiendo en torno a los roles y al papel que debe de jugar la familia para con la educación de sus hijos, esto debido a la “multiplicación de los modelos culturales en torno al ámbito familiar [...] sobre lo que es o debe ser una familia, los papeles de sus integrantes, los modelos de educación de los hijos, los tipos de unión de pareja” (Esteinou, 1999, p.20).

Lo anterior muestra distintas maneras de “observar”, mirar y entender el proceso por el cual la familia encamina a sus hijos hacia el logro de una autonomía, encontrándonos con algunas similitudes, pero no iguales necesariamente, cayendo incluso a la estigmatización de las familias que no van por el camino socialmente permitido, a esto resulta comprender y reflexionar en torno a las características particulares de cada familia tanto culturales, sociales y estructurales.

Las convenciones socialmente establecidas en el México de la primera mitad del siglo XXI, están íntimamente relacionadas con la separación de los padres de los hijos, que se da en el proceso de configuración de la autonomía, definiendo este proceso como único e incuestionable en la sociedad actual.

Según la RAE (2017) consiste en la “Potestad de decidir la propia organización y ejercer funciones, públicas o privadas, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución y las leyes” (s/p), algo similar plantea Cortina (2002) al argumentar que “significa ser dueños de la propia vida, tomar las propias decisiones, pero no hacerlo sin los otros, sino con los significativos” (Citado en Tuirán, Olascoaga & Sierra, 2021, p. 21).

Dichas definiciones hablan de una autonomía, que promueven un individualismo e independencia (primordialmente de los padres y de quienes rodean al sujeto) distorsionando el sentido de la autonomía.

Para esto, surgen nuevas formas de comprender y entender el proceso de configuración de la autonomía sin dejar de lado estos agentes sociales que brindan al sujeto circunstancias de crecimiento y de preparación en los diferentes ámbitos de la

vida cotidiana, tal es el caso de Esteiniou (2015) quien en contraste a lo anterior plantea que “ se ha desarrollado una visión más reciente que establece que la autonomía y la conectividad se desarrollan simultáneamente como un aspecto universal o altamente generalizado de las relaciones humanas y familiares” (p. 752) dando como resultado dos tipos de autonomía una “desconectada de los padres” o “conectada de los padres”.

Aunado esto, también debemos de tener en cuenta que el ser humano por su condición evolutiva, está en constante cambio y transformación, debido a un contexto social y cultural del que es participe y en donde la personalidad del sujeto cobra relevancia pues implica una configuración en conjunto de varios factores sociales, culturales y personales que contribuyen al desarrollo de una identidad para la lograr una autonomía familiar y llegar a constituirse una persona libre y autónoma participe de una sociedad.

Sin embargo, en esta transformación, el papel de la familia se va reconfigurar, es decir, dejar de proyectar a la familia como un lugar de apego y comodidad familiar (como comúnmente se percibe a la familia) para constituirse como un apoyo familiar, en donde el sujeto no se desprende en su totalidad de la familia, pues esta mantiene su carácter formativo, pero ya no es tan determinante en las decisiones del estudiante, pues pasa a ser responsabilidad de este mismo y ahora esta formación consiste en consejos formativos (de acompañamiento familiar y apoyo moral) y que va depender del sujeto el tomarlas o no en función de su capacidad de elección y de autonomía.

Por consiguiente, esta transformación en la familia y en el sujeto, encaminada hacia la autonomía, específicamente en el joven, conllevara un proceso paralelo con los miembros de su familia.

Ello significa que cada uno de los miembros de la familia al ser conscientes y participes de dicho proceso, se procederá a una transformación en cada uno de ellos, implicando de esta manera un cambio en ambas partes y en aspectos como los roles de la familia, la dinámica familiar, la relación entre los padres y los hijos, etc.



Es por ello que dentro del acompañamiento que brinda la familia hacia los hijos, a lo largo de todo el ciclo vital, es necesario fomentar la conciencia social (a través de los valores) y sobre uno mismo (refiriéndose al cuidado de sí mismo sin afectar a los otros), puesto que ante una realidad llena de derechos, pero sin el reconocimiento de las obligaciones (que posibilitan la convivencia), generan personas individualistas y egoístas, escudándose en una libertad mal interpretada, pues la autonomía va íntimamente ligada con el uso adecuado de la libertad y con el sentido de la responsabilidad que se tiene frente a las cosas, es decir, frente a los demás

Por último, es conveniente acotar entonces el significado de acompañamiento familiar, en síntesis, se entenderá como aquel apoyo moral que los padres van a brindar a lo largo de todo su ciclo vital con una finalidad formadora (educativa), en donde se conformaran formas de relacionarse en un espacio-tiempo, donde los padres brindaran los recursos y posibilidades para asistir a sus hijos y que estos a su vez vayan adquiriendo una formación independiente y responsable a fin de crecer mutuamente con un objetivo en común que posteriormente le serán útil para su vida social, personal y académica.

## Conclusiones

Todo lo planteado hasta ahora, da la pauta para concluir la reflexión y análisis que se desarrolló durante todo el ensayo, a partir de ello, se despliegan las siguientes conclusiones que se obtuvieron a lo largo de este escrito.

Primeramente, destacamos los resultados más sobresalientes sobre el argumento en torno a ¿Cómo es ser joven en el México de la primera mitad del siglo XX?, donde podemos concluir que lo anterior, tiene su base en las determinaciones contextuales, en las que se encuentre inserto el joven, ya que, es este contexto sociocultural, el que brinda al joven modelos y trayectorias formativas que lo encaminan hacia la configuración de su identidad.

Así mismo, dentro de este medio encontramos las demandas sociales, que los otros proyectan en los jóvenes y que los impulsan a poner a prueba los mecanismos, habilidades, actitudes, etc., que les permitan sentirse parte de su sociedad y de igual manera, ser partícipe y tomados en cuenta, para la resolución de problemas y/o transformación de la misma.

Dentro de este contexto, sobresalen los principales hallazgos referidos al argumento sobre la comunicación familiar, donde se permite concluir que la familia como principal agente educativo, se encuentra inserto en la manera en que los jóvenes se perciben como tal, pues es la comunicación familiar, que actúa como eje orientativo para la educación del joven dentro de las relaciones familiares, donde estas últimas se ponen a prueba, por el incipiente dinamismo en las concepciones sobre la familia, sin embargo, algo importante a considerar, es que aunque esta se transforme y cambien sus estructuras y roles, mantiene su principio educativo y a la par reconfigura los valores y actitudes que le permitan al joven un desarrollo personal y social, de acuerdo, con las exigencias de su realidad y que da como descubrimiento que esta configuración no solo se da en los jóvenes sino que a la par también involucra un cambio en la familia.

Otro contexto, que es retomado, para la configuración de la identidad de los jóvenes se encuentra en las culturas juveniles, que como mencionábamos, son conformadas por ellos mismos, con el objetivo de buscar alternativas y configurar trayectorias que le permitan ir forjando modos de ser y estar en su sociedad, del mismo modo, estas permiten formar un clima de confianza en donde los jóvenes, se desenvuelven y comparten experiencias, alcanzando una afinidad y aceptación con los otros (jóvenes); dentro de este compartir ocurre un proceso formativo, que los jóvenes apropian como suyos y que moldean su concepción sobre lo que significa ser joven.

Seguidamente, concluimos que, para ello, no existe una definición global, para encasillar a la juventud, pues nos encontramos, ante una realidad, que mantiene múltiples contextos, en donde cada uno de ellos tienen formas de pensar y proyectar la juventud, de acuerdo a su cultura, costumbres, tradiciones y modelos, que a su vez determinan el proceder de los jóvenes y que para comprender este fenómeno juvenil, es necesario, posicionarnos en las características similares que mantienen como grupo social dentro de su contexto.

En resumen, los jóvenes se encuentran en constante adaptación, debido a los constantes cambios que se dan en su contexto, y los cuales, lo conducen a modificar su forma de ser y estar en su cotidianidad.

En segundo lugar, las principales conclusiones están enfocadas al eje argumentativo referido a como se fue gestando el término autonomía así mismo a su concepción dentro de este escrito, en donde a partir de sus desarrollo es posible afirmar que el término autonomía no surge como una construcción o ideal del postmodernismo, ya que como se argumentó con anterioridad, tiene sus antecedentes en principios éticos y filosóficos, llegando su relevancia en el ámbito educativo y en el familiar (formación de los hijos), como elemento sustancial para el desarrollo y comportamiento ético de las personas.

Se concluyó que el término “autonomía” fue utilizado y moldeado en diferentes ámbitos tales como el social, personal, educativo y hasta económico, reconfigurando su sentido a favor del contexto en donde se desarrolló.

Pero, ligado a un ámbito educativo y formativo, pudimos concluir que el ser y significado de autónomo no es sinónimo de individualismo como nos lo han querido mostrar, pues involucra una construcción con y para los otros, es un proceso donde va implícito las relaciones que vamos conformando a lo largo de nuestra vida pues es a partir de estas interacciones que vamos alimentando y reconfigurando esa autonomía.

Finalmente podríamos agregar que a partir de lo anterior se introduce la idea de la autonomía como como factor necesario sine quanon para cualquier desarrollo psico-social del sujeto y, por ende, del grupo social al que está adscrito llegando incluso a tomar la autonomía de los sujetos como eje para la transformación de la sociedad.

En tercer lugar, las principales conclusiones están enfocadas al desarrollo del argumento sobre la relevancia individual y social de la autonomía en los jóvenes mexicanos, así como su utilidad y concepción que tienen los jóvenes sobre la autonomía, donde se concluyó que los jóvenes insertos en una realidad que promueve el individualismo y los derechos, pero sin una conciencia social de las obligaciones y responsabilidades, pierden de vista la esencia de lo que consiste ser autónomo, así mismo, de su ejercicio práctico, el cual involucra un comportamiento ético, donde se sea capaz de tomar decisiones, en función del libre albedrío y elegir; manteniendo la responsabilidad que conlleva esa elección libre y consciente, respetando los límites que tenemos para con los otros, pues ellos, también poseen una libertad, por lo anterior, se destaca que este proceso es lo que nos permite vivir en otredad con los otros.

De igual manera, se agrega a lo anterior, que este ser autónomo se encontrará en constante configuración, pues dependiendo del contexto y de las decisiones que este requiera, el joven hará uso de su libertad y responsabilidad, donde esta última también adquiere un dinamismo, pues dependerá de la respuesta del sujeto, resultando de esta

manera que la responsabilidad adquiriera diferentes significados y modos de proyectarla de acuerdo a la situación.

Uno de estos otros contextos es el educativo, en donde pudimos confirmar que al no contar con una autonomía para su vida académica puede acarrear problemas académicos, es decir, no poder llegar a una resolución de problemas y de toma de decisiones, llegando a responsabilizar a los demás por los actos propios (profesores, orientadores, compañeros, etc.).

Se muestra la relevancia social y educativa que tiene el nivel medio superior, pues es donde se toman decisiones determinantes para el futuro de los jóvenes, dando origen a nuevos paradigmas y problemas de diversa índole, para ello es necesario que la escuela posibilite las circunstancias que permitan el desarrollo de la autonomía en los estudiantes, donde a partir de estas prácticas se autodeterminen como adultos jóvenes capaces de elegir y responsabilizarse por sus propios actos y de su futuro, y a la par pasar de estudiantes pasivos a estudiantes autogestivos de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje

En cuarto y último lugar, las conclusiones están referidas al desarrollo del argumento ¿Para que la familia y el acompañamiento familiar en los jóvenes mexicanos?, a partir de ello se concluyó que la familia es el principal modelo de formación de los jóvenes, que mediante el acompañamiento familiar brinda herramientas, actitudes, habilidades, etc., que le permite interactuar con otros medios, en los cuales se pone a prueba la autonomía de cada persona.

Para ello se recupera y afirma que la noción de acompañamiento familiar es aquel apoyo moral que los padres van a brindar a sus hijos a lo largo de todo su ciclo vital con una finalidad formadora (educativa), donde los padres brindarán los recursos y posibilidades para asistir a sus hijos y que estos a su vez vayan adquiriendo una formación independiente y responsable, esta manera de asistir a los hijos, se traduce, en consejos formativos y orientativos, que dependiendo de la autonomía de los

jóvenes, tendrán la posibilidad de elegir entre asimilarlos o rechazarlos, aceptando junto con ello, las responsabilidades que esto pudiera acarrear.

Se deja la apertura para indagar nuevas formas y posibilidades de retomar el acompañamiento familiar como eje transversal en la formación de los hijos y su transcendencia hacia otros ámbitos, uno de ellos es el educativo que comúnmente se traduce en la relación escuela-familia, con la finalidad de promover un desarrollo de la autonomía en estudiantes de educación media superior, en consecuencia, se espera que este escrito sirva como guía para futuras investigaciones relacionadas a este nivel educativo y se amplíe mas los retos que conlleva para los jóvenes encontrarse en este periodo educativo.

Finalmente, es pertinente, que este trabajo trascienda a otros contextos y sectores de la población con la encomienda de generar programas de atención para el desarrollo de la autonomía en los jóvenes mediante trayectorias de acompañamiento familiar.

## Bibliografía

- Álvarez, F. & Varela, J. (2009). La familia, una institución en cambio. *En Sociología de las instituciones: Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid: Morata, pp.21-38.
- Anzaldúa, R. & Ramírez, B. (2010). Sujeto, Autonomía y formación. En Revista *Tramas*, Núm. 33, pp.113-130
- Benito, A. (2013). La autonomía moral De la Grecia clásica al siglo XIII [TESIS DOCTORAL]. Madrid, pp. 1-915.
- Caba, M. & López, R. (2015). Autonomía: las voces de madres y padres. En Revista de Educación, Núm. 370, pp.149-171
- Cáliz, N., Jaimez, M., Martínez, L. & Fandiño, V. (2013). Autonomía y calidad de vida de adolescentes en condición de desplazamiento forzoso en la localidad de suba, Bogotá, D.C., *En avances de Enfermería*, Vol. 31, núm. 1, pp. 87-102.
- Cano, E., Lorenzo, N. & Pla, M. (2007). María Montessori: el Método de la Pedagogía Científica. En *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Editorial: GRAO, Barcelona, pp. 69-94.
- Carillo, C. & Revilla, J. (2006). Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. En *Revista de Estudios de Genero. La ventana*, Núm. 23, pp. 95-126
- Cayeros, L. (2015). ¿Puede hablar la juventud? Reflexiones sobre la subalternidad de la condición juvenil y sus trayectorias. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 24, pp. 116-128.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2012). 4 de marzo, Día de la familia. Consultado el 19 de noviembre de 2021. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/CONAPO/Marzo\\_Un\\_Dato](http://www.conapo.gob.mx/CONAPO/Marzo_Un_Dato)

- CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) (2017). Ficha Temática: Personas Jóvenes. Consultado el 22 de noviembre de 2021. Disponible en: [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica\\_Jovenes.pdf](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica_Jovenes.pdf)
- D` Angelo, O. (2012). Autonomía integradora y transformación social: el desafío ético emancipatorio de la complejidad. En Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), la Habana, Vol. 1, Núm. 1, pp. 51-59.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, (21), pp. 83-104
- Díaz, V. (2003). El embarazo de las adolescentes en México. *En Gaceta Medica de México*, Vol. 139 (1), pp. 23-28.
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Recuperado de <https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/Adolescenciayjuventud.pdf>
- Esteinou, R. (1999). Familia y diferenciación simbólica. *En Nueva Antropología*, XVI, pp. 9-26
- Esteinou, R. (2005). El surgimiento de la familia nuclear en México. *En Estudios de Historia Novohispana por el Portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM*, 31, pp. 99-136
- Esteinou, R. (2015). Autonomía Adolescente y Apoyo y Control Parental en Familias Indígenas Mexicanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 749-766
- Fernández, F. & Rizo, M. (coord.) (2009). *Nosotros y los otros: La comunicación humana como fundamento de la vida social*. Ciudad de México, México: Editoras los miércoles



- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF México. (2018). Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas & el Instituto Mexicano de la Juventud. (2010). Recuperado de [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Evaluacion\\_Transversal.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Evaluacion_Transversal.pdf)
- Furstenberg, F. (2003). El cambio familiar estadounidense en el último tercio del siglo XX. En nuevas formas de familia: perspectivas nacionales e internacionales. Unicef-Udelar, pp.11-36.
- Galindo, J. (2012). Sobre la noción de autonomía en Piaget. *Revista de Educación y Ciencia*. Vol.15, pp. 23-33.
- García, A. & Mendía, R. (2015). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19, pp. 42-58.
- Gil, E. (2005). El envejecimiento de la juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, (71), pp. 11-19.
- Gómez, M. & Martín, C. (2013). Cómo fomentar la autonomía y responsabilidad en nuestros hijos e hijas cómo fomentar la autonomía y responsabilidad en nuestros hijos e hijas. España: E-Emociones Manuales, pp.1-46.
- González, J. (2009). Los retos de la familia hoy ante la educación de sus hijos: a educar también se aprende. En *Actas de X Congresso Internacional Galego-Português de Psicopedagogía*. Braga: Universidade do Minho, pp. 2-24
- Ghouali, H. (2007). El acompañamiento escolar y educativo en Francia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa (COMIE)*, 12 (032) , pp.207-242.

- Gutiérrez, A. (2014). JUAN AMOS COMENIO: CONCEPTO Y NATURALEZA DE LA PEDAGOGIA. *En Quipukamayoc*, pp. 101-104
- Gutiérrez, R., Díaz, K. & Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 23 (3), s/p.
- Hipólito, E. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XVIII (52), pp. 193-224.
- IMJUVE (2017). ¿Qué es ser joven? Consultado el 23 de noviembre de 2021. Disponible en <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>
- INEGI (2020). En Cuéntame: Información para niños. Consultado el 21 de Agosto de 2021. Disponible en <http://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- Le Mouillour, S. (2018). François Rabelais, pionero de la educación “natural”. En *Revista Padres y Maestros*. Núm. 374, pp. 78-80
- Loscertales, F., Núñez T., Contreras, F., González, R., Martínez, F., Montero, J. & Vayón, G. (2006). La familia y los medios de comunicación. Madrid: La suma de todos, pp. 1-37.
- Lozano, M. (2003). Nociones de juventud. *Última década*, (1), pp. 11-19.
- Magallón, J. (2002). El renacimiento medieval de la jurisprudencia romana. *En Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. México: UNAM, pp.51-85
- Manrique, H. & Gil, L. (2013). Azar, libertad y responsabilidad: aportes para una práctica psicológica. *Pensamiento Psicológico*, 11(2), pp. 143-155.
- Martínez, A., Inglés, C., Piqueras, J. & Ramos V. (2010). Importancia de los amigos y los padres en la salud y el rendimiento escolar. *Revista Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8 (1), pp. 11-138.

- Murga, M. (2019). La educación frente a los jóvenes. Responsabilidades actuales. *En XV Congreso Nacional de investigación educativa (COMIE)*, pp. 1-10.
- Muset, M. (2007). Ovide Decroly: la pedagogía de los centros de interés y de los métodos globales. *En El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Editorial: GRAO, Barcelona, pp. 95- 122
- Nogales, M. (2010). La libertad moral. *Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época*, 11, pp. 433-450
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Desafíos Globales Juventud*. Recuperado de <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1986). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Recuperado de [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/36922/WHO\\_TRS\\_731\\_spa.pdf;jsessionid=CAA6475385321AF73F2B8592CC89820B?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/36922/WHO_TRS_731_spa.pdf;jsessionid=CAA6475385321AF73F2B8592CC89820B?sequence=1)
- Penalva, J. (2006). La teoría de la enseñanza en M. Montaigne. *En Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, (25), pp. 361-378.
- Puerta, C. (2016). El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), pp.1-6.
- Puig, J. (2007). Alexander S. Neill y las pedagogías antiautoritarias. *En El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Editorial: GRAO, Barcelona, pp. 151-176.
- Real Academia Española. (s.f.). (autonomía). *En Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 16 de noviembre de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/autonom%C3%ADa>

- Reguillo, R. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *En Revista Brasileira de Educação*, 23, pp. 103-118
- Rocha, L. (2004). La idea del hombre en la filosofía cartesiana (una proyección hacia la individualidad). *En Revista Digital Universitaria*. Vol. 5, Núm. 3, pp. 1-9.
- Rodríguez, L. (2017). El adolescente y su entorno: familia, amigos, escuela y medios. *Revista Pediatr Integral*, 21(4), pp.261-269.
- San Vicente, A. s/año. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD, pp.1-30, obtenido de: [http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r20\\_trabajo-6.pdf](http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r20_trabajo-6.pdf)
- Tuiran, E., Olascoaga, G. & Sierra, I. (2021). El desarrollo de la autonomía moral en los adolescentes, una revisión de la teoría. *En Revista Educación y Sociedad*. Vol. 19, Núm. 1, pp. 14-29
- Videtta, C. (2017). Jóvenes sin cuidados parentales. La transición del sistema de protección a la autonomía y la vida adulta. *I Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes, Democracias Derechos Humanos y Ciudadanía*, Vol. 17, s/p.